

AGENDA URBANA BAILÉN 2030

PLAN DE LOCALIZACIÓN Y PLAN DE ACCIÓN LOCAL



TECH
friendly

Créditos

Coordinación de los trabajos

- **María Torres Tejada.** Concejal delegada del área de personal, urbanismo, formación, empleo y comunicación.
- **María Teresa Risueño Mañas.** Concejal delegada de educación, cultura y medio ambiente.
- **Juana Ruiz Ramírez.** Técnica de medio ambiente.

Equipo redactor

Los trabajos de redacción del presente documento han sido responsabilidad del grupo TECH friendly S.L.

Coordinación y dirección de los trabajos.

- **Antonio Alanís Arroyo.** Manager de Estrategia e Inteligencia Competitiva.
- **Oihane Castrillo.** Jefa de proyectos de planificación estratégica y desarrollo urbano sostenible.

Equipo Técnico

- **Ana Masa Pereiro.** Coordinación de proyectos de comunicación.
- **Iker Gato Portero.** Técnico de marketing y comunicación.
- **José Luis Palacios Guerrero.** Consultor de estrategia y desarrollo urbano sostenible.
- **Ainhoa Cuartango.** Consultora de planificación estratégica y desarrollo urbano sostenible.

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030

Índice

1	INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO	5
1.1	AGENDA 2030.....	6
1.1.1	<i>Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas 2030</i>	7
1.1.2	<i>Cinco pilares de la Agenda 2030</i>	8
1.2	AGENDA URBANA ESPAÑOLA	10
1.3	RELACIÓN ENTRE LA AGENDA 2030 Y LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA.....	11
2	LOCALIZACIÓN DE LOS ODS EN EL CONTEXTO MUNICIPAL	13
2.1	ARTICULACIÓN DE LOS RETOS ESTRATÉGICOS	13
2.2	ALINEACIÓN DE LOS RETOS CON LOS ODS Y LAS METAS 2030.....	17
2.3	ESTRUCTURA DE IMPLEMENTACIÓN LOCAL: EJES, ODS Y DELEGACIONES MUNICIPALES	29
3	PLAN DE ACCIÓN LOCAL.....	31
3.1	PLANTEAMIENTO DE LAS MEDIDAS ESTRATÉGICAS Y LOS PROYECTOS.....	32
3.2	FICHAS DE LOS PROYECTOS	36

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Objetivos de Desarrollo Sostenible, Agenda 2030. Fuente: Naciones Unidas.....	7
Ilustración 2. Los cinco pilares de la Agenda 2030. Fuente: Cómo pueden ayudar las Agendas Urbanas Locales a alcanzar los ODS (FEMP)	8
Ilustración 3. Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española. Fuente: Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana	10

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Relación entre la AUE y los ODS 2030. Elaboración propia	12
Tabla 2. Definición de los retos de Bailén. Elaboración propia	16
Tabla 3. Alineación de los retos con los ODS y las metas 2030 para el Eje Estratégico 1 (AUE). Elaboración propia	18
Tabla 4. Alineación de los retos con los ODS y las metas 2030 para el Eje Estratégico 2 (AUE). Elaboración propia	19
Tabla 5. Alineación de los retos con los ODS y las metas 2030 para el Eje Estratégico 3 (AUE). Elaboración propia	20
Tabla 6. Alineación de los retos con los ODS y las metas 2030 para el Eje Estratégico 4 (AUE). Elaboración propia	21
Tabla 7. Alineación de los retos con los ODS y las metas 2030 para el Eje Estratégico 5 (AUE). Elaboración propia	22
Tabla 8. Alineación de los retos con los ODS y las metas 2030 para el Eje Estratégico 6 (AUE). Elaboración propia	23
Tabla 9. Alineación de los retos con los ODS y las metas 2030 para el Eje Estratégico 7 (AUE). Elaboración propia	24
Tabla 10. Alineación de los retos con los ODS y las metas 2030 para el Eje Estratégico 8 (AUE). Elaboración propia	25
Tabla 11. Alineación de los retos con los ODS y las metas 2030 para el Eje Estratégico 9 (AUE). Elaboración propia	26
Tabla 12. Alineación de los retos con los ODS y las metas 2030 para el Eje Estratégico 10 (AUE). Elaboración propia	27
Tabla 13. Relación de los Ejes Estratégicos (AUE), ODS y delegaciones municipales. Elaboración propia	30
Tabla 14. Niveles jerárquicos del Plan de Acción Local. Elaboración propia.....	31
Tabla 15. Planteamiento de las Medidas Estratégicas y los proyectos según Eje Estratégico (AUE). Elaboración propia	35

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Número de retos y metas alineadas por ODS. Elaboración propia	28
--	----

1 Introducción y contexto

Bailén reafirma su compromiso con el desarrollo sostenible a través de la Agenda Urbana Bailén 2030, un instrumento diseñado para integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en las políticas locales y orientar el futuro del municipio en consonancia con los compromisos internacionales.

El municipio ya contaba con una Agenda Urbana aprobada previamente, que ha servido como base para su planificación estratégica en los últimos años. Esta experiencia previa ha permitido generar una estructura de trabajo sólida y una cultura institucional orientada al desarrollo sostenible. Con la Agenda Urbana Bailén 2030, el municipio **da ahora un paso adelante en su evolución, ampliando su alcance** y completando su visión para garantizar una alineación más profunda con los ODS de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

Esta estrategia local **se enmarca dentro de la Agenda 2030, así como en los marcos establecidos por la Agenda Urbana Europea, la Agenda Urbana Española y la Agenda Urbana Andaluza**. La adaptación de estos principios a la realidad de Bailén permite definir ejes estratégicos claros, estructurar medidas transformadoras y consolidar un modelo de municipio más inclusivo, resiliente y competitivo.

El Plan de Localización de la Agenda 2030 no solo busca armonizar las políticas municipales con los ODS, sino que también establece un sistema de seguimiento y evaluación que garanticé su aplicación efectiva. A través de este proceso, se pretende generar impactos tangibles en el bienestar de la ciudadanía, la sostenibilidad ambiental y la competitividad del tejido socioeconómico, entre otros.

Los **motivos para el diseño y la implementación del Plan de Localización y Plan de Acción de la Agenda Urbana Bailén 2030** son los siguientes:

- **Alinear las políticas municipales con los ODS**, asegurando que sus principios guíen las acciones estratégicas del municipio.
- **Definir una hoja de ruta con horizonte 2030**, que facilite la planificación y ejecución de iniciativas adaptadas a los retos actuales y futuros.
- **Promover una gobernanza participativa y multinivel**, fortaleciendo la cooperación entre administraciones y la implicación activa de la ciudadanía.
- **Desarrollar proyectos transformadores con impacto estructural**, que contribuyan a un crecimiento sostenible e inclusivo.
- **Posicionar Bailén como un municipio comprometido con los principios de la Agenda 2030**, destacando su papel en el impulso de un desarrollo territorial equilibrado y sostenible.

La Agenda Urbana 2030 es un proceso dinámico que permite a Bailén avanzar en su adaptación a los retos globales desde una perspectiva local. A través de esta estrategia, el municipio apuesta por un crecimiento sostenible basado en la innovación, la participación y la cohesión social, alineando su desarrollo con los grandes desafíos actuales y futuros.

1.1 Agenda 2030

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un **acuerdo global adoptado por las Naciones Unidas en 2015**, con el objetivo de guiar las políticas públicas hacia un modelo de desarrollo más justo, inclusivo y sostenible a nivel mundial. Este marco estratégico busca responder a los principales desafíos del siglo XXI -como la pobreza, la desigualdad, el cambio climático, la pérdida de biodiversidad o la exclusión social- mediante la adopción de una visión integral del desarrollo.

La Agenda 2030 se estructura en **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, desplegados en 169 metas y 232 indicadores que permiten hacer seguimiento de los avances. Estos objetivos son universales, indivisibles y están interconectados, lo que significa que deben abordarse de forma integrada, teniendo en cuenta sus múltiples dimensiones y efectos cruzados.

El marco de actuación de la Agenda 2030 se sustenta en **cinco pilares fundamentales** conocidos como las “5 P”:

- Personas (People)
- Planeta (Planet)
- Prosperidad (Prosperity)
- Paz (Peace)
- Alianzas (Partnership)

La Agenda 2030 **no es vinculante jurídicamente**, pero su fuerza radica en el amplio consenso internacional que representa y en su capacidad para orientar las políticas públicas hacia resultados transformadores. Además, uno de sus elementos clave es la localización de los ODS, es decir, la adaptación de sus metas y principios al contexto concreto de cada territorio. Esto convierte a las ciudades y municipios en actores esenciales para su cumplimiento, al ser los espacios donde se diseñan e implementan muchas de las políticas que afectan directamente a la ciudadanía.

En este marco, la Agenda Urbana 2030 de **Bailén contribuye activamente a la consecución de los ODS**, adaptando las prioridades locales a los principios globales de desarrollo sostenible. Para ello, se ha realizado un proceso de alineación entre los retos estratégicos del municipio y los ODS y metas oficiales de la Agenda 2030, lo que permite fortalecer la coherencia de las políticas públicas locales, mejorar la capacidad de medición del impacto y reforzar el papel de Bailén como un municipio comprometido con la sostenibilidad y la acción global.

1.1.1 Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas 2030

La Agenda 2030 se articula en 17 ODS que **abordan los grandes desafíos sociales, económicos y ambientales** del siglo XXI. Estos objetivos están desarrollados en 169 metas específicas, que orientan la acción de los gobiernos, las instituciones y la ciudadanía **hacia un desarrollo más justo, inclusivo y sostenible**.

Los ODS abarcan temas como la erradicación de la pobreza, la igualdad de género, el acceso a servicios básicos, el trabajo decente, la acción por el clima, la sostenibilidad urbana, la protección de los ecosistemas o la mejora de la gobernanza. Cada meta proporciona una dirección clara y medible para avanzar en la transformación de los territorios.

En conjunto, los ODS constituyen un **marco común y compartido para guiar** las políticas públicas, facilitar la cooperación multilateral y asegurar que el desarrollo beneficie a todas las personas, sin dejar a nadie atrás.



Ilustración 1. Objetivos de Desarrollo Sostenible, Agenda 2030. Fuente: Naciones Unidas

1.1.2 Cinco pilares de la Agenda 2030

La Agenda 2030 se basa en cinco pilares fundamentales, también conocidos como las 5 P: Personas, Planeta, Prosperidad, Paz y Alianzas (*Partnerships*, en inglés). Estos pilares estructuran los ODS y buscan garantizar un futuro más equitativo, sostenible y resiliente para todos y todas.



Ilustración 2. Los cinco pilares de la Agenda 2030. Fuente: Cómo pueden ayudar las Agendas Urbanas Locales a alcanzar los ODS (FEMP)

- **Personas:** Este pilar se centra en garantizar la dignidad, igualdad y bienestar de todas las personas, sin dejar a nadie atrás. Se enfoca en erradicar la pobreza y el hambre, garantizar el acceso a la salud, la educación y la igualdad de género.
 - ODS relacionados:
 - ODS 1: Fin de la pobreza
 - ODS 2: Hambre cero
 - ODS 3: Salud y bienestar
 - ODS 4: Educación de calidad
 - ODS 5: Igualdad de género
- **Planeta:** Este pilar aborda la necesidad de proteger los ecosistemas y garantizar un uso sostenible de los recursos naturales. Incluye la lucha contra el cambio climático, la conservación de la biodiversidad y la gestión sostenible del agua y los océanos.
 - ODS relacionados:
 - ODS 6: Agua limpia y saneamiento
 - ODS 12: Producción y consumo responsables
 - ODS 13: Acción por el clima
 - ODS 14: Vida submarina
 - ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres
- **Prosperidad:** Este pilar busca garantizar que todas las personas puedan disfrutar de una vida próspera y plena en armonía con la naturaleza. Se enfoca en el crecimiento económico inclusivo, el acceso a la energía, la industrialización sostenible y la reducción de desigualdades.
 - ODS relacionados:
 - ODS 7: Energía asequible y no contaminante
 - ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - ODS 9: Industria, innovación e infraestructura
 - ODS 10: Reducción de desigualdades
 - ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles
- **Paz:** Sin paz, estabilidad y justicia, el desarrollo sostenible no es posible. Este pilar promueve sociedades inclusivas y pacíficas, con instituciones sólidas, derechos humanos garantizados y el fin de la violencia y la corrupción.
 - ODS relacionados:
 - ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
- **Alianzas (Partnerships):** El último pilar destaca la importancia de la cooperación global, la solidaridad y el trabajo conjunto entre gobiernos, empresas, sociedad civil y organizaciones internacionales. Se enfoca en la movilización de recursos, la transferencia de conocimientos y el fortalecimiento de la gobernanza global.
 - ODS relacionados:
 - ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

La Agenda Urbana 2030 de Bailén no solo se adapta a los principios de la Agenda 2030, sino que los transforma en acciones concretas a nivel local. A través de estos pilares, el municipio puede consolidarse como un territorio más sostenible, inclusivo e innovador, garantizando calidad de vida a sus habitantes.

1.2 Agenda Urbana Española

La Agenda Urbana Española (AUE) es la hoja de ruta estratégica **aprobada por el Gobierno de España en 2019** para implementar los principios de la Agenda 2030 y los compromisos internacionales en materia de desarrollo sostenible desde el ámbito urbano y territorial. Se alinea con marcos globales como la Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas (Hábitat III), los ODS y la Agenda Urbana para la Unión Europea.

La AUE propone un marco metodológico común para que todas las administraciones públicas, entidades privadas y sociales, así como la ciudadanía, puedan diseñar políticas integradas que contribuyan a un desarrollo urbano más sostenible, justo, equilibrado y resiliente. **Su enfoque es flexible y adaptable** a las diferentes realidades territoriales, y tiene como eje central la mejora de la calidad de vida de las personas.

Este documento estratégico **se estructura en torno a 10 Ejes Estratégicos**, que se despliegan en **10 Objetivos Estratégicos, 30 objetivos específicos y 291 líneas de actuación**, ofreciendo una guía completa para orientar la planificación urbana y territorial.

La Agenda Urbana Española promueve especialmente la localización de sus principios a través de Agendas Urbanas Locales. Este proceso implica adaptar los objetivos generales a la escala municipal, mediante la elaboración de un diagnóstico propio, la identificación de retos y oportunidades y la definición de un plan de acción con medidas alineadas con los ODS.

Bailén se suma a este marco estratégico mediante la elaboración de su Agenda Urbana 2030, un instrumento de planificación que adapta y concreta los objetivos de la AUE al contexto del municipio, contribuyendo activamente al desarrollo sostenible desde lo local.



Ilustración 3. Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española. Fuente: Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana

1.3 Relación entre la Agenda 2030 y la Agenda Urbana Española

La Agenda 2030 de las Naciones Unidas es un compromiso global que marca el camino hacia un desarrollo más justo, inclusivo y sostenible a través de los 17 ODS. Estos objetivos abarcan desde la lucha contra el cambio climático hasta la mejora de la calidad de vida en las ciudades.

En este marco, la AUE se presenta como la adaptación a nivel nacional de estos principios, proporcionando un modelo de planificación que traslada los ODS a la realidad urbana y territorial de España. Su objetivo es ayudar a las ciudades a diseñar estrategias de desarrollo alineadas con los retos globales, pero adaptadas a su contexto específico.

¿Cómo se alinean la Agenda Urbana Española y la Agenda 2030?

La conexión entre ambas agendas se manifiesta en varios aspectos clave:

1. Un mismo horizonte: ciudades sostenibles

- La AUE comparte la visión de la Agenda 2030 en la necesidad de desarrollar ciudades más inclusivas, resilientes y sostenibles (ODS 11).

2. Objetivos estratégicos alineados

- La AUE establece 10 objetivos estratégicos, que se vinculan con múltiples ODS, tal y como se puede observar en la siguiente tabla.

3. Gobernanza y participación

- La AUE impulsa un modelo de gestión colaborativa y multinivel, promoviendo la participación de administraciones, empresas y ciudadanía, en línea con los principios del ODS 16 (Instituciones sólidas) y ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos).

4. Ejes transversales comunes

- Ambas agendas integran enfoques clave:
 - Sostenibilidad ambiental: reducción de emisiones, economía circular (ODS 12, 13, 15).
 - Equidad social: acceso a vivienda, transporte inclusivo, cohesión territorial (ODS 1, 10, 11).
 - Desarrollo económico sostenible: empleo de calidad, innovación, dinamización urbana (ODS 8 y 9).

Para visualizar la relación entre la AUE y la Agenda 2030 internacional, la siguiente tabla muestra cómo los Ejes Estratégicos de la AUE -y consecuentemente los diez Objetivos Estratégicos y los treinta objetivos específicos- se alinean con los ODS, asegurando un enfoque integral para un desarrollo territorial más sostenible, inclusivo y resiliente.

EJES AUE	ODS
	1. TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD
	2. MODELO DE CIUDAD
	3. CAMBIO CLIMÁTICO Y RESILIENCIA
	4. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR
	5. MOVILIDAD Y TRANSPORTE
	6. COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
	7. ECONOMÍA URBANA
	8. VIVIENDA
	9. ERA DIGITAL
	10. INSTRUMENTOS Y GOBERNANZA

Tabla 1. Relación entre la AUE y los ODS 2030. Elaboración propia

La integración efectiva de los ODS en las políticas locales requiere un proceso de localización estratégica, es decir, la adaptación de los principios globales a la realidad territorial concreta del municipio. En este sentido, el presente documento identifica los principales retos de Bailén, formula Medidas Estratégicas alineadas con los ODS y la AUE y define un Plan de Acción Local con proyectos transformadores y actuaciones específicas.

A partir del próximo capítulo, se detalla este proceso progresivo de localización, partiendo de los retos clave hasta llegar a su traducción en intervenciones concretas, alineadas con los marcos estratégicos nacionales e internacionales.

2 Localización de los ODS en el contexto municipal

2.1 Articulación de los retos estratégicos

Los retos estratégicos de Bailén (27) se han definido a partir del análisis DAFO realizado para cada uno de los Ejes Estratégicos de la AUE durante la fase de elaboración del Diagnóstico, permitiendo identificar los principales desafíos que afectan al municipio desde un enfoque territorial, social, económico y medioambiental.

Esta formulación constituye el punto de partida para el diseño del Plan de Acción, ya que permite orientar las Medidas Estratégicas hacia la resolución de problemas concretos, con base en un Diagnóstico riguroso y participativo.

EJES AUE	RETOS	JUSTIFICACIÓN
 1. TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD	Reto 1.1. Proteger y poner en valor el patrimonio natural y paisajístico, garantizando la conservación de sus recursos naturales y su biodiversidad como base del desarrollo sostenible local.	Bailén cuenta con espacios naturales de alto valor como el monte Burguillos, pero sufre una falta de mantenimiento, escasa integración en el planeamiento urbano y ausencia de protección en algunos bienes. Esta situación compromete su conservación y limita su aprovechamiento sostenible.
	Reto 1.2. Reforestar y ampliar las zonas verdes en el municipio para mejorar la biodiversidad, mitigar el efecto isla de calor y acercar la naturaleza a las personas.	Escasez de áreas verdes y posibilidad de aumentar la infraestructura verde urbana para mejorar la calidad ambiental y de vida de la ciudadanía.
	Reto 1.3. Evitar la degradación y el abandono de espacios periurbanos y agrícolas, fomentando su uso sostenible e impulsando los productos locales.	Pérdida de suelos agrícolas y periurbanos debido a la falta de planificación y gestión.
	Reto 2.1. Actualizar el planeamiento urbanístico para fomentar un crecimiento equilibrado y adaptado a las necesidades reales del municipio.	Necesidad de adaptar el planeamiento a un modelo de desarrollo equilibrado, debido a la obsolescencia del planeamiento actual.
	Reto 2.2. Impulsar la regeneración urbana y la ampliación de las infraestructuras municipales favoreciendo la actividad comercial, la habitabilidad y la cohesión social.	Desarrollo urbano desordenado durante el boom del ladrillo, pudiendo reforzar la identidad del centro urbano como eje de actividad económica y de cohesión social.
	Reto 2.3. Fomentar la rehabilitación de zonas industriales y espacios o edificios sin uso para darles	Existencia de zonas industriales en desuso y su posible degradación.
 2. MODELO DE CIUDAD		

EJES AUE	RETOS	JUSTIFICACIÓN
 3. CAMBIO CLIMÁTICO Y RESILIENCIA	<p>un nuevo uso productivo o de servicios.</p> <p>Reto 3.1. Reducir el impacto del calor en Bailén.</p> <p>Reto 3.2. Mejorar la gestión de riesgos climáticos.</p> <p>Reto 3.3. Recuperar y garantizar la calidad del aire frente a un historial crítico de contaminación.</p>	<p>Necesidad de adaptar los espacios públicos por la alta exposición del municipio a olas de calor y su agravamiento por el cambio climático.</p> <p>Aumento del riesgo de incendios y eventos climáticos extremos, lo que requiere medidas de prevención y gestión de emergencias.</p> <p>Bailén ha sido históricamente uno de los municipios con mayores niveles de contaminación atmosférica de España, lo que ha motivado la elaboración de dos Planes de Mejora de la Calidad del Aire por parte de la Junta de Andalucía y la aplicación de medidas correctoras muy restrictivas.</p>
 4. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR	<p>Reto 4.1. Mejorar el sistema de recogida selectiva de residuos e impulsar la reutilización de los recursos.</p> <p>Reto 4.2. Optimizar el uso del agua en Bailén.</p> <p>Reto 4.3. Impulsar la eficiencia energética y las energías renovables en los edificios públicos y el alumbrado municipal.</p>	<p>Deficiente gestión de residuos y una baja tasa de reciclaje.</p> <p>El municipio enfrenta retos en la infraestructura y servicio del agua.</p> <p>Posibilidad de mejorar la eficiencia energética mediante la modernización de infraestructuras.</p>
 5. MOVILIDAD Y TRANSPORTE	<p>Reto 5.1. Mejorar la conectividad del transporte público con municipios cercanos.</p> <p>Reto 5.2. Fomentar el uso de la bicicleta y los desplazamientos a pie.</p> <p>Reto 5.3. Reducir la dependencia del vehículo privado.</p>	<p>Falta de un sistema de transporte eficiente que conecte Bailén con su entorno.</p> <p>Uso predominante del coche y la mejora de infraestructuras ciclistas y peatonales como alternativa.</p> <p>Alto impacto ambiental derivado del uso excesivo del coche particular.</p>
 6. COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	<p>Reto 6.1. Garantizar el acceso equitativo a servicios para personas de todas las edades.</p> <p>Reto 6.2. Favorecer la inclusión social de colectivos vulnerables.</p>	<p>Desigual distribución de servicios, siendo necesario reforzar la accesibilidad a estos recursos para todas las edades, debido al envejecimiento de la población.</p> <p>Existencia de zonas desfavorecidas en Bailén.</p>

EJES AUE	RETOS	JUSTIFICACIÓN
 7. ECONOMÍA URBANA	<p>Reto 7.1. Reforzar el comercio, el emprendimiento y el empleo local.</p> <p>Reto 7.2. Atraer nuevas actividades económicas y consolidar Bailén como punto logístico e industrial.</p> <p>Reto 7.3. Recuperar y poner en valor el patrimonio cultural, histórico y arquitectónico como motor de diversificación económica local, impulsando su aprovechamiento turístico, cultural, social y empresarial.</p>	Pérdida de competitividad del comercio tradicional y elevada tasa de desempleo.
 8. VIVIENDA	<p>Reto 8.1. Rehabilitar el parque de viviendas.</p> <p>Reto 8.2. Fomentar el acceso a vivienda asequible.</p> <p>Reto 8.3. Revitalizar zonas residenciales en declive.</p>	La ubicación estratégica de Bailén se identifica como potencial logístico e industrial. Existencia de patrimonio vinculado a la Batalla de Bailén y otros activos se identifican como fortaleza con potencial de desarrollo económico.
 9. ERA DIGITAL	<p>Reto 9.1. Reducir la brecha digital en Bailén y mejorar el acceso a las nuevas tecnologías.</p> <p>Reto 9.2. Transformar la administración pública mediante la digitalización y la incorporación de soluciones Smart City para una gestión municipal más eficiente.</p>	Progresivo envejecimiento del parque de viviendas y su baja eficiencia energética. Ocupación ilegal, infravivienda y viviendas sin registrar dificultan la intervención pública. Existencia de áreas residenciales en declive. Falta de acceso equitativo a las tecnologías digitales, especialmente entre personas mayores y sectores vulnerables. Avances en digitalización, pero administración electrónica todavía está en consolidación. Para lograr una gestión municipal realmente eficaz, es necesario transformar los servicios públicos con tecnología Smart City y garantizar su uso efectivo, tanto por parte de la ciudadanía como del propio personal municipal.
 10. INSTRUMENTOS Y GOBERNANZA	<p>Reto 10.1. Reforzar la participación ciudadana y promover la sensibilización y formación de la población en los distintos ámbitos de la vida municipal.</p> <p>Reto 10.2. Fomentar la cooperación institucional y la coordinación administrativa para mejorar la eficiencia y</p>	Aunque Bailén cuenta con un Consejo Local de Participación y ha iniciado procesos participativos, esta participación no está plenamente consolidada ni generalizada. Es necesario reforzar y extender mecanismos de implicación ciudadana reales y continuos, así como fomentar la formación de la población en temas clave del desarrollo local. Alta dependencia de subvenciones externas para ejecutar políticas municipales, lo que pone en evidencia la necesidad de fortalecer la capacidad operativa del Ayuntamiento a través de

EJES AUE	RETOS	JUSTIFICACIÓN
	calidad de los servicios públicos.	una cooperación más estable con otras instituciones. También se requiere mejorar la coordinación interna entre áreas municipales para asegurar una gestión más eficaz, especialmente ante los desafíos del desarrollo sostenible.

Tabla 2. Definición de los retos de Bailén. Elaboración propia

2.2 Alineación de los retos con los ODS y las metas 2030

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible establece 17 ODS y 169 metas específicas, cuyo cumplimiento se mide mediante 232 indicadores globales. Este sistema proporciona un marco integral para evaluar avances y orientar estrategias hacia un desarrollo más justo, inclusivo y sostenible. Su carácter universal y flexible facilita su aplicación en distintos niveles territoriales, adaptándose a las realidades locales sin perder de vista los compromisos globales.

En este contexto, la **Agenda Urbana 2030 de Bailén** ha incorporado un ejercicio de alineación sistemática entre sus retos estratégicos y los ODS, así como con las metas que les dan contenido. La siguiente matriz establece la correspondencia entre los retos territoriales identificados y los principios de la Agenda 2030, permitiendo trasladar estos marcos de referencia internacionales al ámbito municipal. Esta relación es clave para orientar la planificación urbana de forma coherente, definir prioridades en las políticas públicas y maximizar el impacto de las actuaciones locales.

Cada reto se ha vinculado con uno o varios ODS en función de su alcance e impacto en el territorio, garantizando que las acciones que se desarrolle desde el ámbito local no solo contribuyan al bienestar y la calidad de vida de la ciudadanía de Bailén, sino que también refuerzen el cumplimiento de los compromisos internacionales en materia de sostenibilidad, equidad, resiliencia y gobernanza.

Este enfoque de localización de los ODS no solo fortalece la coherencia de las políticas municipales, sino que también mejora las oportunidades de acceso a financiación, la rendición de cuentas ante la ciudadanía y la proyección de Bailén como un municipio comprometido con el desarrollo sostenible global.

EJE AUE	RETOS	ODS	METAS 2030
 1. TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD	<p>Reto 1.1. Proteger y poner en valor el patrimonio natural y paisajístico, garantizando la conservación de sus recursos naturales y su biodiversidad como base del desarrollo sostenible local.</p> <p>Reto 1.2. Reforestar y ampliar las zonas verdes en el municipio para mejorar la biodiversidad, mitigar el efecto isla de calor y acercar la naturaleza a las personas.</p> <p>Reto 1.3. Evitar la degradación y el abandono de espacios periurbanos y agrícolas, fomentando su uso sostenible e impulsando los productos locales.</p>	 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES  13. ACCIÓN POR EL CLIMA  15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES  3. SALUD Y BIENESTAR  11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES  13. ACCIÓN POR EL CLIMA  15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES  2. HAMBRE CERO  11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES  12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES  15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	<p>11.4: Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.</p> <p>13.1: Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales.</p> <p>15.1: Velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas.</p> <p>15.9: Integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local.</p> <p>3.9: Reducir el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.</p> <p>11.7: Proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.</p> <p>13.3: Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.</p> <p>15.2: Promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación.</p> <p>2.4: Asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos e implementar prácticas agrícolas resilientes.</p> <p>11.3: Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos.</p> <p>12.2: Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.</p> <p>15.3: Luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones.</p>

Tabla 3. Alineación de los retos con los ODS y las metas 2030 para el Eje Estratégico 1 (AUE). Elaboración propia

EJE AUE	RETOS	ODS	METAS 2030
 2. MODELO DE CIUDAD	Reto 2.1. Actualizar el planeamiento urbanístico para fomentar un crecimiento equilibrado y adaptado a las necesidades reales del municipio.		9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 9.1: Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo.
			11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 11.3: Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la planificación participativa, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos.
			13. ACCIÓN POR EL CLIMA 13.2. Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes.
			16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 16.6: Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.
	Reto 2.2. Impulsar la regeneración urbana y la ampliación de las infraestructuras municipales favoreciendo la actividad comercial, la habitabilidad y la cohesión social.		8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 8.3: Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.
			9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 9.4: Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías.
			11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 11.1: Garantizar el acceso de todos a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.
			12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 12.5: Reducir considerablemente la generación de desechos mediante prevención, reducción, reciclado y reutilización.
	Reto 2.3. Fomentar la rehabilitación de zonas industriales y espacios o edificios sin uso para darles un nuevo uso productivo o de servicios.		8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 8.9: Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores.
			9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 9.2: Promover una industrialización inclusiva y sostenible y aumentar la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto.
			9.4: Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías.
			12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 12.5: Reducir considerablemente la generación de desechos mediante prevención, reducción, reciclado y reutilización.

Tabla 4. Alineación de los retos con los ODS y las metas 2030 para el Eje Estratégico 2 (AUE). Elaboración propia

EJE AUE	RETOS	ODS	METAS 2030
	Reto 3.1. Reducir el impacto del calor en Bailén.		3.9: Reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.
			11.5: Reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos.
			11.7: Acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros (por su papel en la mitigación térmica urbana).
	Reto 3.2. Mejorar la gestión de riesgos climáticos.		13.1: Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales.
			3.9: Reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.
			11.b: Aumentar la adopción e implementación de políticas y planes integrados para promover la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.
	Reto 3.3. Recuperar y garantizar la calidad del aire frente a un historial crítico de contaminación.		13.1: Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales.
			3.9: Reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.
			11.6: Reducir el impacto ambiental per cápita de las ciudades, incluida la calidad del aire.
			12.4: Lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.

Tabla 5. Alineación de los retos con los ODS y las metas 2030 para el Eje Estratégico 3 (AUE). Elaboración propia

EJE AUE	RETOS	ODS	METAS 2030
 4. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR	Reto 4.1. Mejorar el sistema de recogida selectiva de residuos e impulsar la reutilización de los recursos.	 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 13. ACCIÓN POR EL CLIMA	11.6: Reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo. 12.4: Lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente. 12.5: Reducir la generación de residuos mediante prevención, reciclado y reutilización.
	Reto 4.2. Optimizar el uso del agua en Bailén.	 6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 13. ACCIÓN POR EL CLIMA	11.b: Aumentar la adopción e implementación de políticas y planes integrados para promover el uso eficiente de los recursos. 12.2: Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.
	Reto 4.3. Impulsar la eficiencia energética y las energías renovables en los edificios públicos y el alumbrado municipal.	 7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 13. ACCIÓN POR EL CLIMA	7.2: Aumentar la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas. 7.3: Mejorar la eficiencia energética. 9.4: Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías. 11.b: Aumentar la adopción e implementación de políticas y planes integrados para promover el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él. 13.3: Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

Tabla 6. Alineación de los retos con los ODS y las metas 2030 para el Eje Estratégico 4 (AUE). Elaboración propia

EJE AUE	RETOS	ODS	METAS 2030
	Reto 5.1. Mejorar la conectividad del transporte público con municipios cercanos.	9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	9.1: Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo.
		11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.2: Proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles y mejorar la seguridad vía, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad.
		13. ACCIÓN POR EL CLIMA	13.2: Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.
	Reto 5.2. Fomentar el uso de la bicicleta y los desplazamientos a pie.	3. SALUD Y BIENESTAR	3.9: Reducir el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.
		11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.2: Proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles y mejorar la seguridad vía, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad.
		13. ACCIÓN POR EL CLIMA	13.3: Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.
	Reto 5.3. Reducir la dependencia del vehículo privado.	3. SALUD Y BIENESTAR	3.6: Reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.
		11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.2: Proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles y mejorar la seguridad vía, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad.
		12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	12.2: Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.
		13. ACCIÓN POR EL CLIMA	13.2: Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

Tabla 7. Alineación de los retos con los ODS y las metas 2030 para el Eje Estratégico 5 (AUE). Elaboración propia

EJE AUE	RETOS	ODS	METAS 2030	
 6. COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	Reto 6.1. Garantizar el acceso equitativo a servicios para personas de todas las edades.		1. FIN DE LA POBREZA <p>1.4: garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos.</p>	
			3. SALUD Y BIENESTAR <p>DS 3.8: Lograr la cobertura sanitaria universal, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.</p>	
			10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES <p>10.2: Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</p>	
			11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES <p>11.1: Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.</p>	
			1. FIN DE LA POBREZA <p>1.3: Poner en práctica sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables.</p>	
	Reto 6.2. Favorecer la inclusión social de colectivos vulnerables.		5. IGUALDAD DE GÉNERO <p>5.1: Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.</p>	
				10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES <p>10.2: potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</p>
				11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES <p>11.b: Aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión.</p>
			16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS <p>16.7: Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.</p>	

Tabla 8. Alineación de los retos con los ODS y las metas 2030 para el Eje Estratégico 6 (AUE). Elaboración propia

EJE AUE	RETOS	ODS	METAS 2030
 7. ECONOMÍA URBANA	Reto 7.1. Reforzar el comercio, el emprendimiento y el empleo local.	2. HAMBRE CERO	2.c : Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a información sobre los mercados.
	Reto 7.2. Atraer nuevas actividades económicas y consolidar Bailén como punto logístico e industrial.	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	8.3: Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas. 9.3: Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, a los servicios financieros y su integración en las cadenas de valor y los mercados. 11.a: Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales.
	Reto 7.3. Recuperar y poner en valor el patrimonio cultural, histórico y arquitectónico como motor de diversificación económica local, impulsando su aprovechamiento turístico, cultural, social y empresarial.	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	8.2: Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra 8.3: Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas. 9.2: Promover una industrialización inclusiva y sostenible y aumentar la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto. 11.a: Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales.
		8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	8.9: Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales. 11.4: Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo. 12.b: Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Tabla 9. Alineación de los retos con los ODS y las metas 2030 para el Eje Estratégico 7 (AUE). Elaboración propia

EJE AUE	RETOS	ODS	METAS 2030
8. VIVIENDA	Reto 8.1. Rehabilitar el parque de viviendas.	 7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	7.3: Mejorar la eficiencia energética.
		 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.1: Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.
		 1. FIN DE LA POBREZA	1.4: Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos.
	Reto 8.2. Fomentar el acceso a vivienda asequible.	 10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	10.2: Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
		 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.1: Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.
	Reto 8.3. Revitalizar zonas residenciales en declive.	 10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	10.2: Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
		 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.3: Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos.

Tabla 10. Alineación de los retos con los ODS y las metas 2030 para el Eje Estratégico 8 (AUE). Elaboración propia

EJE AUE	RETOS	ODS	METAS 2030
 9. ERA DIGITAL	Reto 9.1. Reducir la brecha digital en Bailén y mejorar el acceso a las nuevas tecnologías.	4. EDUCACIÓN DE CALIDAD 9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	<p>4.4: Aumentar el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.</p> <p>9.c: Aumentar el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a internet.</p> <p>10.2: promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</p> <p>17.8: Poner en pleno funcionamiento el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones.</p>
	Reto 9.2. Transformar la administración pública mediante la digitalización y la incorporación de soluciones Smart City para una gestión municipal más eficiente.	9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	<p>9.5: Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando el número de personas.</p> <p>11.1: Asegurar el acceso de todas las personas a servicios básicos adecuados, seguros y asequibles.</p> <p>16.6: Crear a todos los niveles instituciones eficaces, responsables y transparentes que rindan cuentas.</p> <p>17.6: Mejorar la cooperación en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología.</p>

Tabla 11. Alineación de los retos con los ODS y las metas 2030 para el Eje Estratégico 9 (AUE). Elaboración propia

EJE AUE	RETOS	ODS	METAS 2030
 10. INSTRUMENTOS Y GOBERNANZA	Reto 10.1. Reforzar la participación ciudadana y promover la sensibilización y formación de la población en los distintos ámbitos de la vida municipal.	 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.7: Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible.
		 5. IGUALDAD DE GÉNERO	5.5: Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisarios en la vida política, económica y pública.
		 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.3: Aumentar la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos.
		 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	16.7: Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.
		 17. ALIANZAS PARA LOS OBJETIVOS	17.17: Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.
	Reto 10.2. Fomentar la cooperación institucional y la coordinación administrativa para mejorar la eficiencia y calidad de los servicios públicos.	 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.b: Aumentar el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.
		 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	16.6: Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.
		 17. ALIANZAS PARA LOS OBJETIVOS	17.14: Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible. 17.17: Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

Tabla 12. Alineación de los retos con los ODS y las metas 2030 para el Eje Estratégico 10 (AUE). Elaboración propia

Este ejercicio de alineación permite identificar de forma precisa cómo las prioridades locales de Bailén se conectan con los compromisos internacionales en materia de desarrollo sostenible. Asimismo, facilita la rendición de cuentas, la movilización de recursos y el seguimiento del impacto de las políticas municipales, contribuyendo al posicionamiento del municipio como un actor comprometido con la Agenda 2030 desde lo local.

Cuadro resumen

El siguiente gráfico recoge una visión sintética del Plan de Localización, permitiendo identificar la correspondencia entre los ODS, los retos definidos y las metas 2030 a las que se contribuye.

El Plan de Localización presenta una **alineación equilibrada y estratégica con los ODS**, con foco en:

- La sostenibilidad urbana (ODS 11)
- La acción climática (ODS 13)
- La innovación, economía y cohesión social (ODS 8, 9, 10, 16, 17)

Esta estructura permite un **enfoque integral y medible del desarrollo sostenible a escala local**.

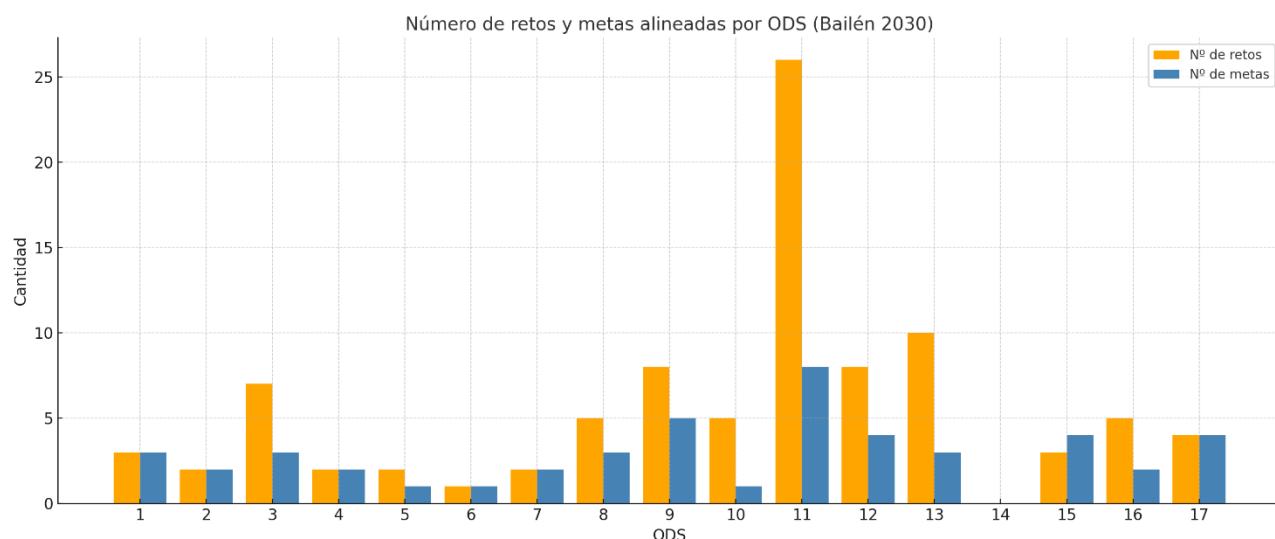


Gráfico 1. Número de retos y metas alineadas por ODS. Elaboración propia

2.3 Estructura de implementación local: Ejes, ODS y delegaciones municipales

La estructura mostrada permite garantizar que cada Eje Estratégico de la AUE, junto con los ODS vinculados, cuente con una **asignación clara de competencias municipales**, lo que facilita la planificación, ejecución y seguimiento del Plan de Acción Local de Bailén.

Esta vinculación ha sido clave para asegurar una **gestión transversal e integrada** de la estrategia urbana, permitiendo asignar responsabilidades institucionales de forma eficaz y fomentar el trabajo conjunto entre áreas municipales con competencias interrelacionadas.

Además, esta estructura **ha servido como base para organizar internamente cuatro grupos de trabajo temáticos**, en los que se han desarrollado sesiones de planificación y coordinación en torno a los ejes estratégicos. Esta dinámica ha facilitado una **gestión eficiente y coherente del proceso**, reforzando la implicación de los equipos municipales y garantizando la consistencia de los proyectos planteados.

A continuación, se muestra la relación entre los Ejes de la AUE, los ODS asociados y las delegaciones municipales implicadas:

EJES AUE	ODS VINCULADOS	DELEGACIONES MUNICIPALES IMPLICADAS
1. TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD 2. MODELO DE CIUDAD 3. CAMBIO CLIMÁTICO Y RESILIENCIA 4. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR 5. MOVILIDAD Y TRANSPORTE		Delegación de mercados, cementerios y agricultura. Delegación de personal, urbanismo, formación, empleo y comunicación. Delegación de festejos, deporte, comercio y hostelería. Delegación de cultura, educación y medio ambiente. Delegación de movilidad, seguridad ciudadana y servicios municipales. Delegación de juventud, participación ciudadana, barrios y administración digital. Delegación de Inclusión, bienestar social, igualdad, familia y salud. Delegación de personal, urbanismo, formación, empleo y comunicación. Delegación de cultura, educación y medio ambiente. Delegación de juventud, participación ciudadana, barrios y administración digital. Delegación de desarrollo económico. Delegación de festejos, deporte, comercio y hostelería. Delegación de turismo, patrimonio, artesanía y cerámica.
6. COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES 8. VIVIENDA		
7. ECONOMÍA URBANA		

EJES AUE	ODS VINCULADOS	DELEGACIONES MUNICIPALES IMPLICADAS
 9. ERA DIGITAL		Delegación de hacienda y contratación.
 10. INSTRUMENTOS Y GOBERNANZA	 	Delegación de personal, urbanismo, formación, empleo y comunicación.
		Delegación de juventud, participación ciudadana, barrios y administración digital.

Tabla 13. Relación de los Ejes Estratégicos (AUE), ODS y delegaciones municipales. Elaboración propia

A partir de este marco, se desarrolla el Plan de Acción Local de Bailén, articulado a través de medidas estratégicas, proyectos y actuaciones que permiten abordar los retos detectados desde una lógica integral y operativa.

3 Plan de Acción Local

El Plan de Acción Local de la Agenda Urbana 2030 de Bailén **constituye la hoja de ruta** para avanzar hacia un modelo de municipio más sostenible, inclusivo y resiliente. Su diseño responde a una lógica estratégica que **permite pasar del diagnóstico de la realidad local a la definición de intervenciones concretas**.

A partir de los retos identificados anteriormente, se han formulado un conjunto de Medidas Estratégicas que representan grandes líneas de actuación para transformar el municipio en consonancia con los principios de la Agenda 2030 y la AUE. Estas medidas se concretan a través de proyectos transformadores, cada uno de los cuales se despliega en actuaciones específicas.

Este planteamiento estratégico ha sido posible gracias a la estructura de localización previamente definida, que vincula los retos del municipio con los ODS y los Ejes Estratégicos de la AUE, así como con las delegaciones municipales implicadas. A partir de dicha base, el Plan de Acción se organiza en **15 Medidas Estratégicas** que agrupan **30 proyectos transformadores** y un **conjunto amplio de actuaciones vinculadas**, facilitando una planificación transversal, viable y con capacidad de generar impacto real en la ciudadanía.

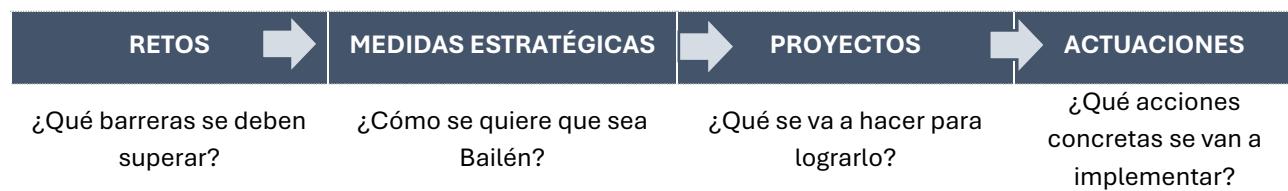


Tabla 14. Niveles jerárquicos del Plan de Acción Local. Elaboración propia

Cada Medida Estratégica se vincula con uno o varios Ejes de la AUE, lo que facilita su alineación con otros marcos estratégicos como los ODS y las competencias y prioridades municipales.

La formulación del Plan de Acción se ha construido desde una visión integradora y realista, teniendo en cuenta las capacidades institucionales, las oportunidades del territorio y los recursos disponibles. **El resultado es una estrategia integral y adaptada**, con un desarrollo claro que facilita su implementación, seguimiento y evaluación.

3.1 Planteamiento de las Medidas Estratégicas y los Proyectos

Las Medidas Estratégicas constituyen el primer nivel operativo del Plan de Acción y se han definido a partir de la agrupación de retos comunes bajo ejes de actuación coherentes. En total, se han formulado **15 medidas que ofrecen una cobertura transversal a los principales desafíos** identificados en el Diagnóstico.

Cada medida se vincula con uno o varios Ejes de la AUE y con las delegaciones municipales responsables, facilitando su operatividad. **Este planteamiento permite el desarrollo de proyectos transformadores**, definidos a su vez en actuaciones concretas que buscan resultados medibles, sostenibles y alineados con la Agenda 2030.

A continuación, se presenta la relación entre los Ejes Estratégicos de la AUE, las Medidas Estratégicas definidas para el municipio de Bailén y los Proyectos transformadores que concretan su desarrollo. Esta estructura permite visualizar de forma sintética cómo se despliega la estrategia local de intervención desde el marco general de la AUE para dar respuesta a los retos municipales detectados.

EJE ESTRATÉGICO AUE	MEDIDA ESTRATÉGICA	PROYECTO
1. TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD	ME 1. Red verde para una ciudad saludable y resiliente	<ul style="list-style-type: none"> P1. Mejora de la conectividad de la infraestructura verde. P2. Consolidación del área recreativa de Burguillos . P3. Ampliación de la infraestructura verde.
2. MODELO DE CIUDAD	ME 2. Regeneración urbana, patrimonio y espacio público	<ul style="list-style-type: none"> P4. Adaptación del parque edificatorio municipal. P5. Regeneración del espacio público con infraestructuras accesibles y seguras. P6. Modernización de la travesía de Bailén.
3. CAMBIO CLIMÁTICO	ME 3. Adaptación y prevención del impacto climático	<ul style="list-style-type: none"> P7. Diseño de un programa municipal de adaptación al cambio climático. P8. Elaboración de una estrategia de gestión ambiental y control de impactos.
4. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR	ME 4. Hacia una gestión eficiente y sostenible de los recursos locales	<ul style="list-style-type: none"> P9. Elaboración de una estrategia municipal de reutilización y aprovechamiento de los residuos. P10. Diseño de un programa para la mejora del ciclo integral del agua. P11. Diseño y puesta en marcha de una estrategia de eficiencia energética y fomento del autoconsumo.

EJE ESTRÁTÉGICO AUE	MEDIDA ESTRÁTÉGICA	PROYECTO
5. MOVILIDAD Y TRANSPORTE	<p>ME 5. Avanzando hacia una movilidad urbana conectada y baja en emisiones</p> <p>ME 6.1. Fomento de la cultura, la salud y la participación para una comunidad vida y unida</p>	<p>P12. Elaboración e implementación del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS).</p>
6. COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	<p>ME 6.2. Inclusión y equidad como base del bienestar social</p>	<p>P13. Ampliación y/o adecuación de la red sociocultural y deportiva municipal.</p> <p>P14. Desarrollo de un programa de igualdad desde la perspectiva de género.</p> <p>P15. Fortalecimiento de servicios municipales para la inclusión social de colectivos vulnerables.</p> <p>P16. Reducción de la desigualdad social en la población mayor.</p>
7. ECONOMÍA URBANA	<p>ME 7.1. El patrimonio como motor de desarrollo local</p> <p>ME 7.2. Un turismo sostenible con el territorio y la población</p> <p>ME 7.3. Empleo de calidad, cultura emprendedora y comercio local</p> <p>ME 7.4. Territorio productivo: suelo, logística y agroindustria</p>	<p>P17. Rehabilitación y puesta en valor del patrimonio construido.</p> <p>P18. Impulso de la identidad local.</p> <p>P19. Redacción e implementación del Plan Estratégico de Turismo Sostenible.</p> <p>P20. Diseño de una estrategia de revitalización del tejido comercial y espacios del centro urbano.</p> <p>P21. Diseño y puesta en marcha de un programa integral de empleo y emprendimiento.</p> <p>P22. Activación y regeneración de suelos productivos e industriales.</p>



EJE ESTRATÉGICO AUE	MEDIDA ESTRATÉGICA	PROYECTO
		P23. Impulso a la agricultura sostenible y conectividad rural. P24. Creación del Centro de Transporte de Mercancías.
8. VIVIENDA 	ME 8. Soluciones habitacionales accesibles y adaptadas	P25. Diseño e implementación de una estrategia de acceso a la vivienda.
9. ERA DIGITAL 	ME 9. Digitalización para la transformación local	P26. Despliegue de infraestructuras smart city. P27. Transformación digital de la administración pública.
10. INSTRUMENTOS Y GOBERNANZA 	ME 10.1. Ciudadanía activa ME 10.2. Gestión pública eficiente y coordinada	P28. Habilitación de una red de espacios para el encuentro. P29. Planificación territorial y gestión estratégica del desarrollo local. P30. Desarrollo de un sistema de gobernanza colaborativa.

Tabla 15. Planteamiento de las Medidas Estratégicas y los proyectos según Eje Estratégico (AUE). Elaboración propia

3.2 Fichas de los Proyectos

En este apartado se presentan las fichas completas de los 30 proyectos que estructuran la Agenda Urbana 2030 de Bailén. Cada proyecto recoge su descripción, impacto previsto, actuaciones asociadas, estado actual, horizonte temporal, retos abordados y alineación estratégica con los marcos de referencia (AUE y Agenda 2030).

Esta estructura no solo permite una ejecución ordenada y contextualizada de las actuaciones, sino que también facilita su integración en la planificación presupuestaria, la búsqueda de financiación externa y el seguimiento continuo del Plan.

Con el objetivo de impulsar un nuevo modelo de municipio y avanzar hacia una transformación integral alineada con los ODS, se han definido una serie de Medidas Estratégicas. Estas medidas son el resultado de un análisis riguroso de los principales instrumentos de planificación estratégica y sectorial existentes, así como de la información recopilada a lo largo del proceso, lo que garantiza que este Plan responda a las necesidades reales de Bailén.

El Plan de Localización se estructura en 15 Medidas Estratégicas, que se desarrollan a través de 30 proyectos transformadores y un conjunto de actuaciones asociadas. La finalidad es dar respuesta a los retos identificados y aprovechar las fortalezas y oportunidades del municipio.

MEDIDA ESTRATÉGICA 1.

Red verde para una ciudad saludable y resiliente

PROYECTO 1. MEJORA DE LA CONECTIVIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE

DESCRIPCIÓN	Se propone la creación de un Anillo Verde que conecte los espacios verdes del municipio y potencie su uso conjunto. Además, se establecerán conexiones entre zonas de especial protección ecológica (ZEP y ZEC) y el patrimonio cultural, favoreciendo una red verde integrada y accesible.
	Impacto: Favorece la movilidad activa, refuerza la continuidad ecológica y paisajística del territorio y promueve la cohesión entre naturaleza, cultura y ciudadanía.

ACTUACIONES	ESTADO	PLAZO
1 Creación del Anillo Verde que conecte y potencie los espacios verdes de Bailén.	En ejecución	2025-2030
2 Conexión de la ZEP y la ZEC con el patrimonio cultural.	En ejecución	2025-2030

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

RETO	ODS		METAS
	AGENDA 2030	AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
1.1. Proteger y poner en valor el patrimonio natural y paisajístico, garantizando la conservación de sus recursos naturales y su biodiversidad como base del desarrollo sostenible local.		11. Ciudades y comunidades sostenibles	11.4: Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.
		13. Acción por el clima	13.1: Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales.
		15. Vida de ecosistemas terrestres	15.1: Velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas. 15.9: Integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local.
	EJE ESTRATÉGICO DIRECTO		EJES ESTRATÉGICOS INDIRECTOS RELACIONADOS
			  

PROYECTO 2. CONSOLIDACIÓN DEL ÁREA RECREATIVA DE BURGUILLOS

DESCRIPCIÓN	Impulsa la valorización del entorno natural de Burguillos mediante la conservación de su biodiversidad, la explotación del parque multiaventura y la promoción del aula de la naturaleza para actividades educativas.		
	Impacto: Revaloriza el patrimonio natural local, promueve la educación ambiental y dinamiza el uso recreativo y familiar de un entorno estratégico para el municipio.		
ACTUACIONES		ESTADO	PLAZO
1	Conservación de la biodiversidad existente	En ejecución	2025-2030
2	Impulso del parque multiaventura	En ejecución	2025-2030
3	Activación del aula de la naturaleza	En ejecución	2025-2030

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

RETO	1.1. Proteger y poner en valor el patrimonio natural y paisajístico, garantizando la conservación de sus recursos naturales y su biodiversidad como base del desarrollo sostenible local.	
	ODS	METAS
AGENDA 2030	11. Ciudades y comunidades sostenibles	11.4: Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.
	13. Acción por el clima	13.1: Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales.
	15. Vida de ecosistemas terrestres	15.1: Velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas. 15.9: Integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local.
AGENDA URBANA ESPAÑOLA	EJE ESTRATÉGICO DIRECTO	EJES ESTRATÉGICOS INDIRECTOS RELACIONADOS

PROYECTO 3. AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE

DESCRIPCIÓN	Tiene como objetivo reforzar la infraestructura verde de Bailén mediante la puesta en marcha de un Plan de Gestión del Arbolado, así como la creación de nuevos espacios verdes funcionales en suelos en desuso, integrando zonas recreativas, deportivas y de ocio. También contempla medidas de vigilancia y mantenimiento para garantizar su buen estado.
	Impacto: Mejora la calidad ambiental del entorno urbano, fomenta el uso social de los espacios libres y contribuye al bienestar y la salud de la ciudadanía.

ACTUACIONES	ESTADO	PLAZO
1 Diseño e implementación del Plan de gestión del arbolado.	Planificado	2025-2030
2 Creación y fomento de espacios verdes y funcionales con espacios recreativos, deportivos y de ocio en parcelas en desuso.	Planificado	2025-2030
3 Implementación de medidas de vigilancia y mantenimiento.	En ejecución	2025-2030

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

RETO	1.1. Proteger y poner en valor el patrimonio natural y paisajístico, garantizando la conservación de sus recursos naturales y su biodiversidad como base del desarrollo sostenible local. 1.2. Reforestar y ampliar las zonas verdes en el municipio para mejorar la biodiversidad, mitigar el efecto isla de calor y acercar la naturaleza a las personas.
-------------	--

AGENDA 2030	ODS	METAS
		3. Salud y bienestar
		11. Ciudades y comunidades sostenibles
		13. Acción por el clima
		15. Vida de ecosistemas terrestres
		EJES ESTRATÉGICOS INDIRECTOS RELACIONADOS

**AGENDA
URBANA
ESPAÑOLA**



MEDIDA ESTRATÉGICA 2.

Regeneración urbana, patrimonio y espacio
público

PROYECTO 4. ADAPTACIÓN DEL PARQUE EDIFICATORIO MUNICIPAL

DESCRIPCIÓN	Tiene la finalidad de modernizar y adecuar los edificios municipales a las necesidades actuales mediante su rehabilitación funcional, la mejora de la accesibilidad y la digitalización. Incluye la rehabilitación de la Casa de los Corchado, la digitalización del inventario de inmuebles, la conexión digital de los edificios, la habilitación de un centro de control de cámaras y la ampliación de la red wifi, así como la elaboración de un Plan de Inspección Técnica de Edificios (PIETE).
	Impacto: Mejora la eficiencia, seguridad y accesibilidad del parque edificatorio, optimizando el servicio público y generando espacios municipales más modernos, seguros y conectados.

ACTUACIONES		ESTADO	PLAZO
1	Actualización y digitalización del inventario de inmuebles de titularidad municipal.	En ejecución	2025-2030
2	Rehabilitación de la Casa de los Corchado para ampliación de dependencias municipales.	Planificado	2025-2030
3	Mejora de la accesibilidad en los edificios municipales.	En ejecución	2025-2030
4	Elaboración del Plan de Inspección y Evaluación Técnica de Edificios (PIETE).	Planificado	2025-2030
5	Modernización de la digitalización en los edificios municipales.	Planificado	2025-2030

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

RETO	2.2. Impulsar la regeneración urbana y la ampliación de las infraestructuras municipales favoreciendo la actividad comercial, la habitabilidad y la cohesión social.
	2.3. Fomentar la rehabilitación de zonas industriales y espacios o edificios sin uso para darles un nuevo uso productivo o de servicios.

ODS		METAS
AGENDA 2030		8. Trabajo decente y crecimiento económico 8.3: Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas.
		9.1: Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo. 9.4: Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías.
		11.1: Garantizar el acceso de todos a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales. 11.3: Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la planificación participativa, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos.
		12.5: Reducir considerablemente la generación de desechos mediante prevención, reducción, reciclado y reutilización.
	EJE ESTRATÉGICO DIRECTO	
	EJES ESTRATÉGICOS INDIRECTOS RELACIONADOS	

**AGENDA
URBANA
ESPAÑOLA**



PROYECTO 5. REGENERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO CON INFRAESTRUCTURAS ACCESIBLES Y SEGURAS

DESCRIPCIÓN	Se centra en la rehabilitación y creación de un entorno urbano inclusivo y de calidad. Incluye el cumplimiento de normativas para espacios accesibles, la eliminación de barreras arquitectónicas, el embellecimiento urbano, el aprovechamiento de solares vacíos y la dotación de mobiliario inclusivo.	
	Impacto: Revitaliza zonas urbanas degradadas, promueve la cohesión social, mejora la movilidad peatonal, sobre todo para personas de movilidad reducida, y refuerza la identidad y habitabilidad del municipio.	
ACTUACIONES	ESTADO	PLAZO
1 Rehabilitación y regeneración urbana integral del Casco Histórico.	En ejecución	2025-2030
2 Implementación de normativas para la creación de espacios accesibles.	En ejecución	2025-2030
3 Embellecimiento urbano: parques, plazas, accesos y glorietas.	En ejecución	2025-2030
4 Aprovechamiento de los solares vacíos existentes.	En ejecución	2025-2030
5 Eliminación de barreras arquitectónicas y dotación de mobiliario inclusivo en parques y zonas comunes.	En ejecución	2025-2030

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

RETO	2.2. Impulsar la regeneración urbana y la ampliación de las infraestructuras municipales favoreciendo la actividad comercial, la habitabilidad y la cohesión social.		
AGENDA 2030	ODS	METAS	
		8. Trabajo decente y crecimiento económico	
		9. Industria, innovación e infraestructura	
		11. Ciudades y comunidades sostenibles	
		12. Producción y consumo responsables	
AGENDA URBANA ESPAÑOLA	EJE ESTRATÉGICO DIRECTO	EJES ESTRATÉGICOS INDIRECTOS RELACIONADOS	

PROYECTO 6. MODERNIZACIÓN DE LA TRAVESÍA DE BAILÉN

DESCRIPCIÓN	Proyecto transformador de carácter estructural que contempla la remodelación completa de la travesía de Bailén, desde la entrada por la carretera Madrid-Cádiz hasta Picualia. Se plantea una actuación integral que incluye la reducción de carriles, la incorporación de acerado transitable en ambos lados, carril bici, arbolado y zonas verdes, generando una vía urbana moderna, accesible y segura.
	Impacto: Mejora la funcionalidad y seguridad vial, promueve la movilidad sostenible y el uso de la ciudadanía del espacio público, refuerza la conexión entre barrios y genera un nuevo eje urbano verde y transitable.

ACTUACIONES	ESTADO	PLAZO
1 Incorporación de soluciones basadas en la naturaleza.	Planificado	2026-2030
2 Construcción de una vía ciclista segregada, cómoda y conectada.	Planificado	2026-2030
3 Ampliación y/o creación de aceras para mejorar la accesibilidad y priorizar el espacio peatonal.	Planificado	2026-2030
4 Instalación de elementos de seguridad vial.	Planificado	2026-2030

RETO	ALINEACIÓN ESTRATÉGICA
	<p>2.2. Impulsar la regeneración urbana y la ampliación de las infraestructuras municipales favoreciendo la actividad comercial, la habitabilidad y la cohesión social.</p> <p>5.2. Fomentar el uso de la bicicleta y los desplazamientos a pie.</p>

AGENDA 2030	ODS	METAS
	 3. Salud y bienestar	3.9: Reducir el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.
	 8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.3: Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.
	 9. Industria, innovación e infraestructura	9.4: Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías.
	 11. Ciudades y comunidades sostenibles	11.1: Garantizar el acceso de todos a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales. 11.2: Proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles y mejorar la seguridad vía, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad.
	 12. Producción y consumo responsables	12.5: Reducir considerablemente la generación de desechos mediante prevención, reducción, reciclado y reutilización.
	 13. Acción por el clima	13.3: Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

AGENDA URBANA ESPAÑOLA	EJE ESTRATÉGICO DIRECTO	EJES ESTRATÉGICOS INDIRECTOS RELACIONADOS
		  

MEDIDA ESTRATÉGICA 3.

Adaptación y prevención del impacto climático

PROYECTO 7. DISEÑO DE UN PROGRAMA MUNICIPAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

DESCRIPCIÓN	<p>Se busca preparar al municipio frente a los efectos del cambio climático mediante la revisión del Plan de Emergencias Municipal, la implantación de medidas de drenaje urbano sostenible y la ejecución o actualización de planes climáticos como PACES y PMCC. También se incluye la posibilidad de implantar un sistema de gestión medioambiental en el Ayuntamiento.</p> <p>Impacto: Refuerza la resiliencia del municipio ante riesgos climáticos, mejora la capacidad de respuesta frente a fenómenos extremos y promueve una gestión ambiental más eficaz y proactiva.</p>	
ACTUACIONES		ESTADO
1	Revisión y actualización del Plan de Emergencias Municipal.	En ejecución
2	Implementación de medidas de drenaje urbano sostenible para mitigar el riesgo de inundaciones.	En ejecución
3	Ejecución y/o actualización de los Planes de Cambio Climático (PACES y PMCC).	En ejecución
4	Diseño e implementación de un sistema de gestión medioambiental en el Ayuntamiento.	Planificado
ALINEACIÓN ESTRATÉGICA		

RETO	ODS	METAS
	3. Salud y bienestar	3.9: Reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.
	11. Ciudades y comunidades sostenibles	11.5: Reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos. 11.6: Reducir el impacto ambiental per cápita de las ciudades, incluida la calidad del aire. 11.7: Acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros (por su papel en la mitigación térmica urbana). 11.b: Aumentar la adopción e implementación de políticas y planes integrados para promover la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.
	12. Producción y consumo responsables	12.4: Lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.
AGENDA 2030	13. Acción por el clima	13.1: Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales.

AGENDA URBANA ESPAÑOLA	EJE ESTRATÉGICO DIRECTO	EJES ESTRATÉGICOS INDIRECTOS RELACIONADOS
		

PROYECTO 8. ELABORACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y CONTROL DE IMPACTOS

DESCRIPCIÓN	Se orienta al diseño de una estrategia integral que aborde los principales impactos medioambientales locales. Incluye la ejecución de medidas del Plan de Mejora de la Calidad del Aire, un Plan Integral de Control de la Calidad del Agua, refugios climáticos frente a olas de calor, sistemas de telegestión en infraestructuras para prevenir pérdidas y consumos inefficientes y la elaboración del Plan de Contaminación Lumínica.
	Impacto: Mejora la salud ambiental y la calidad de vida, optimiza el uso de recursos naturales y posiciona a Bailén como un municipio comprometido con la sostenibilidad y la mitigación del cambio climático.

ACTUACIONES		ESTADO	PLAZO
1	Ejecución de las medidas contempladas en el Plan de Mejora de la Calidad del Aire de Bailén.	En ejecución	2025-2030
2	Creación de un programa de refugios climáticos municipales frente a olas de calor.	Planificado	2025-2030
3	Modernización de las infraestructuras mediante la integración de sistemas de telegestión para la detección de pérdidas y usos poco eficientes.	En ejecución	2025-2026
4	Diseño e implementación del Plan de Contaminación Lumínica.	Planificado	2025-2026

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

RETO	3.1. Reducir el impacto del calor en Bailén. 3.2. Mejorar la gestión de riesgos climáticos. 3.3. Recuperar y garantizar la calidad del aire frente a un historial crítico de contaminación.
-------------	--

AGENDA 2030	ODS	METAS
		3.9: Reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.
		11.5: Reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos. 11.6: Reducir el impacto ambiental per cápita de las ciudades, incluida la calidad del aire. 11.7: Acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros (por su papel en la mitigación térmica urbana). 11.b: Aumentar la adopción e implementación de políticas y planes integrados para promover la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.
		12.4: Lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.
		13.1: Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales.

AGENDA URBANA ESPAÑOLA	EJE ESTRATÉGICO DIRECTO	EJES ESTRATÉGICOS INDIRECTOS RELACIONADOS
		

MEDIDA ESTRATÉGICA 4.

Hacia una gestión eficiente y sostenible de los
recursos locales

PROYECTO 9. ELABORACIÓN DE UNA ESTRATEGIA MUNICIPAL DE REUTILIZACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS

DESCRIPCIÓN	Contempla una gestión integral y sostenible de los residuos locales, mediante la ejecución de actuaciones del Plan de Eliminación del Amianto, la elaboración del Plan de Gestión de Residuos Urbanos, el fomento del compostaje y la transformación de canteras en espacios vinculados a la economía circular. Impacto: Reduce la generación de residuos, fomenta la economía circular y promueve una cultura de reutilización y corresponsabilidad ciudadana.
--------------------	--

ACTUACIONES		ESTADO	PLAZO
1	Ejecución de las actuaciones previstas en el Plan de Eliminación del Amianto.	En ejecución	2025-2030
2	Diseño e implementación del Plan de Gestión de Residuos Urbanos.	Planificado	2025-2030
3	Impulso a la transformación de antiguas canteras en centros de economía circular.	Planificado	2025-2030
4	Implementación de un programa de compostaje y aprovechamiento de residuos orgánicos.	En ejecución	2025-2030

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

RETO	4.1. Mejorar el sistema de recogida selectiva de residuos e impulsar la reutilización de los recursos.		
AGENDA 2030	ODS	METAS	
		11. Ciudades y comunidades sostenibles 11.6: Reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.	
		12. Producción y consumo responsables 12.4: Lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente. 12.5: Reducir la generación de residuos mediante prevención, reciclado y reutilización.	
		13. Acción por el clima 13.3: Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.	
AGENDA URBANA ESPAÑOLA	EJE ESTRATÉGICO DIRECTO		EJES ESTRATÉGICOS INDIRECTOS RELACIONADOS

PROYECTO 10. DISEÑO DE UN PROGRAMA PARA LA MEJORA DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA

DESCRIPCIÓN	Se centra en mejorar la eficiencia y sostenibilidad del uso del agua mediante la reutilización para nuevos usos, la renovación de las redes de abastecimiento y saneamiento y el impulso a la implementación de sistemas de telegestión para controlar pérdidas y optimizar el consumo.		
	Impacto: Asegura una gestión más eficiente del recurso hídrico, mejora el rendimiento de las infraestructuras y contribuye a la adaptación al cambio climático y a la sostenibilidad a largo plazo.		
ACTUACIONES		ESTADO	PLAZO
1	Renovación y conservación de la red de abastecimiento y saneamiento.	En ejecución	2025-2030
2	Aprovechamiento del agua reciclada para nuevos usos.	En ejecución	2025-2030
3	Redacción de un Plan Integral de control de la calidad del agua.	Planificado	2025-2030

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

RETO	4.2. Optimizar el uso del agua en Bailén.		
AGENDA 2030	ODS		METAS
		6. Agua limpia y saneamiento	6.4: Aumentar el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.
		11. Ciudades y comunidades sostenibles	11.b: Aumentar la adopción e implementación de políticas y planes integrados para promover el uso eficiente de los recursos.
		12. Producción y consumo responsables	12.2: Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.
AGENDA URBANA ESPAÑOLA		13. Acción por el clima	13.1: Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales.
	EJE ESTRATÉGICO DIRECTO		EJES ESTRATÉGICOS INDIRECTOS RELACIONADOS

PROYECTO 11. DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE UNA ESTRATEGIA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y FOMENTO DEL AUTOCONSUMO

DESCRIPCIÓN	Buscar promover la eficiencia energética en edificios e instalaciones municipales, fomenta el autoconsumo y las energías renovables mediante incentivos, asesoramiento y la constitución de comunidades energéticas locales. Impacto: Reduce las emisiones contaminantes, mejora la autosuficiencia energética del municipio y genera ahorro económico y conciencia ambiental entre la ciudadanía.	
ACTUACIONES	ESTADO	PLAZO
1 Implantación de medidas de eficiencia energética en edificios e instalaciones municipales y espacio público.	En ejecución	2025-2030
2 Fomento del autoconsumo y las energías renovables en el municipio mediante incentivos.	En ejecución	2025-2030
3 Sistema de seguimiento del consumo energético y reducción de emisiones.	En ejecución	2025-2030
4 Creación de una Oficina de Asesoramiento Energético.	Planificado	2025-2030
5 Constitución de comunidades energéticas locales.	En ejecución	2025-2030

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

RETO	4.3. Impulsar la eficiencia energética y las energías renovables en los edificios públicos y el alumbrado municipal.		
AGENDA 2030	ODS	METAS	
		7. Energía asequible y no contaminante 7.2: Aumentar la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas. 7.3: Mejorar la eficiencia energética.	
		9. Industria, innovación e infraestructura 9.4: Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías.	
		11. Ciudades y comunidades sostenibles 11.b: Aumentar la adopción e implementación de políticas y planes integrados para promover el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él.	
		13. Acción por el clima 13.3: Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.	
AGENDA URBANA ESPAÑOLA	EJE ESTRATÉGICO DIRECTO	EJES ESTRATÉGICOS INDIRECTOS RELACIONADOS	

MEDIDA ESTRATÉGICA 5.

Avanzando hacia una movilidad urbana
conectada y baja en emisiones

PROYECTO 12. ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE (PMUS)

DESCRIPCIÓN	<p>Este proyecto tiene como objetivo redefinir la movilidad en Bailén para hacerla más sostenible, segura e inclusiva.</p> <p>El PMUS contemplaría actuaciones como la peatonalización de calles actualmente dominadas por el tráfico rodado y la transformación de la travesía nacional IV-A en un eje urbano adaptado a peatones y ciclistas. También la creación de rutas de senderismo y una red ciclista segura, el calmado de tráfico en zonas peligrosas y la actuación sobre entornos escolares seguros. Se apoyaría en herramientas inteligentes de gestión, la instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos, renovación de la flota municipal por vehículos eficientes, estudio de reordenación del aparcamiento y habilitación de zonas de carga y descarga.</p> <p>Impacto: Reduce emisiones contaminantes y dependencia del vehículo privado, mejora la seguridad vial y la accesibilidad urbana, y promueve una ciudad más saludable, conectada y adaptada a los retos del cambio climático.</p>

ACTUACIONES		ESTADO	PLAZO
1	Regulación del servicio de taxi e integración en una plataforma digital.	Planificado	2025-2030
2	Peatonalización de calles ocupadas por el automóvil privado.	Planificado	2025-2030
3	Transformación de la travesía nacional IV-A en eje urbano.	Planificado	2025-2030
4	Diseño de rutas de senderismo saludables.	En ejecución	2025-2030
5	Creación de una infraestructura ciclista funcional y segura.	Planificado	2025-2030
6	Diseño e implementación de instrumentos de comunicación y promoción de los desplazamientos a pie o en bicicleta.	Planificado	2025-2030
7	Implementación de medidas de pacificación y calmado de tráfico en ejes con mayor riesgo de accidentes.	En ejecución	2025-2030
8	Estudio de tráfico para la reordenación del aparcamiento.	Planificado	2025-2030
9	Apoyo a vehículos eléctricos e instalación de puntos de recarga eléctrica.	En ejecución	2025-2030
10	Sustitución de la flota de vehículos municipal por más eficientes.	En ejecución	2025-2030
11	Incorporación de herramientas inteligentes para la gestión e información de la movilidad.	En ejecución	2025-2030
12	Aumento de las medidas para la consolidación de entornos escolares seguros.	En ejecución	2025-2030
13	Habilitación de zonas de carga y descarga.	En ejecución	2025-2030

ALINEACIÓN ESTRÁTÉGICA

RETO	5.1. Mejorar la conectividad del transporte público con municipios cercanos. 5.2. Fomentar el uso de la bicicleta y los desplazamientos a pie. 5.3. Reducir la dependencia del vehículo privado.		
AGENDA 2030	ODS		METAS
	 3. Salud y bienestar	3.6: Reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo. 3.9: Reducir el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.	
	 9. Industria, innovación e infraestructura	9.1: Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo.	

		11. Ciudades y comunidades sostenibles	11.2: Proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles y mejorar la seguridad vía, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad.
		12. Producción y consumo responsables	12.2: Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.
		13. Acción por el clima	13.2: Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.
AGENDA URBANA ESPAÑOLA	EJE ESTRATÉGICO DIRECTO		EJES ESTRATÉGICOS INDIRECTOS RELACIONADOS
			    

MEDIDA ESTRATÉGICA 6.1

Fomento de la cultura, la salud y la
participación para una comunidad viva y unida

PROYECTO 13. AMPLIACIÓN Y/O ADECUACIÓN DE LA RED SOCIOCULTURAL Y DEPORTIVA MUNICIPAL

DESCRIPCIÓN	Tiene como objetivo mejorar equipamientos socioculturales y deportivos, adaptándolos a nuevas necesidades y a todas las edades. Incluye la construcción de un edificio para usos escénicos, la reforma de la Casa de la Juventud y el fomento de actividades, entre otras.
	Impacto: contribuirá a fomentar la participación y dinamización ciudadana, revitalizar el tejido asociativo local y mejorar la calidad de vida a través del acceso equitativo a espacios y actividades socioculturales y deportivas. Además, reforzará la cohesión social y la identidad colectiva, ofreciendo alternativas de ocio saludables, inclusivas y accesibles para todos los grupos de edad.

ACTUACIONES		ESTADO	PLAZO
1	Creación del Consejo Local de Deportes y clubes deportivos específicos.	Planificado	2025-2030
2	Construcción de un edificio para usos escénicos y musicales.	Planificado	2027
3	Intervenciones de mejora y modernización de espacios socioculturales municipales, adaptándolos a nuevas necesidades.	En ejecución	2025-2030
4	Ampliación y adecuación de las instalaciones deportivas municipales para mejorar su funcionalidad, accesibilidad y seguridad como el control de acceso.	Planificado	2025-2030
5	Mejora de la calidad de los servicios deportivos y socioculturales y promoción de los grupos y asociaciones socioculturales y deportivas.	En ejecución	2025-2030
6	Creación y puesta en marcha de un centro de ocio y actividades alternativas para jóvenes.	Planificado	2025-2030
7	Reforma de la Casa de la Juventud.	Planificado	2025-2030
8	Impulso de la actividad cultural en los equipamientos municipales (biblioteca, escuela de música, etc.)	En ejecución	2025-2030
9	Impulso de la cultura en espacios al aire libre.	En ejecución	2025-2030
10	Mejora del pavimento del recinto ferial.	Planificado	2025-2030

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

RETO	6.1. Garantizar el acceso equitativo a servicios para personas de todas las edades.		
AGENDA 2030	ODS		METAS
		1. Fin de la pobreza	1.4: garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos.
		3. Salud y bienestar	3.8: Lograr la cobertura sanitaria universal, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.
		10. Reducción de las desigualdades	10.2: Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
		11. Ciudades y comunidades sostenibles	11.1: Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

AGENDA URBANA ESPAÑOLA	EJE ESTRATÉGICO DIRECTO	EJES ESTRATÉGICOS INDIRECTOS RELACIONADOS
		 

MEDIDA ESTRATÉGICA 6.2

Inclusión y equidad como base del bienestar social

PROYECTO 14. DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE IGUALDAD DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

DESCRIPCIÓN	Busca incorporar de forma transversal la perspectiva de género en las políticas públicas municipales, promoviendo la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres. A través del impulso de medidas en el ámbito del urbanismo, el deporte, la sensibilización y la planificación institucional, se busca generar entornos seguros, equitativos y libres de discriminación que garanticen los derechos de todas las personas, independientemente de su género. Impacto: Favorece la igualdad de oportunidades y fomenta una cultura municipal basada en el respeto y la equidad.
--------------------	--

ACTUACIONES	ESTADO	PLAZO
1 Fomento del deporte en igualdad, libre de barreras y estereotipos sexistas.	En ejecución	2025-2030
2 Diseño y ejecución de itinerarios y/o espacios seguros.	En ejecución	2025-2030
3 Elaboración del Plan de Igualdad de Empresa (II).	En ejecución	2026
4 Actualización del Plan de Igualdad municipal (III).	En ejecución	2025

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

RETO	6.2. Favorecer la inclusión social de colectivos vulnerables.		
AGENDA 2030	ODS	METAS	
		1.3: Poner en práctica sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables.	
		5.1: Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.	
		5.5: Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisarios en la vida política, económica y pública.	
		10.2: Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	
		11.b: Aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión.	
AGENDA URBANA ESPAÑOLA	EJE ESTRATÉGICO DIRECTO	EJES ESTRATÉGICOS INDIRECTOS RELACIONADOS	

PROYECTO 15. FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS MUNICIPALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DE COLECTIVOS VULNERABLES

DESCRIPCIÓN	Persigue consolidar una red de servicios sociales y comunitarios capaz de responder de forma integral a las necesidades de los colectivos en situación de vulnerabilidad. Se enfoca en reforzar los recursos municipales de atención y acompañamiento, así como en generar entornos educativos, sociales y residenciales más inclusivos, cohesionados y sensibles a las realidades de la infancia, la juventud, las familias y las personas en riesgo de exclusión.	
	Impacto: Mejora la cohesión social, refuerza el acceso equitativo a los servicios municipales y contribuye a reducir las situaciones de exclusión y riesgo social.	
ACTUACIONES	ESTADO	PLAZO
1 Dotación de mobiliario y autorización de funcionamiento de la unidad de estancia diurna para mayores dependientes.	Planificado	2025-2030
2 Intervención integral para la mejora de la zonas desfavorecidas según el PLIZD.	En ejecución	2024-2028
3 Implementación de las medidas propuestas por el Plan Local de Infancia y Adolescencia de Bailén.	En ejecución	2024-2029
4 Prevención de adicciones en la juventud mediante programas de salud, campañas de sensibilización y promoción del uso responsable de tecnologías y redes sociales.	En ejecución	2025-2030
5 Elaboración de un programa de educación en valores y vínculos comunitarios desde la infancia: intergeneracionalidad, inclusión y apoyo a las familias.	En ejecución	2025-2030

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

RETO	6.2. Favorecer la inclusión social de colectivos vulnerables.		
AGENDA 2030	ODS		METAS
	 1. Fin de la pobreza		1.3: Poner en práctica sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables.
	 5. Igualdad de género		5.1: Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo. 5.5: Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisarios en la vida política, económica y pública.
	 10. Reducción de las desigualdades		10.2: potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
	 11. Ciudades y comunidades sostenibles		11.b: Aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión.
	 16. Paz, justicia e instituciones sólidas		16.7: Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

AGENDA URBANA ESPAÑOLA	EJE ESTRATÉGICO DIRECTO	EJES ESTRATÉGICOS INDIRECTOS RELACIONADOS
		 

PROYECTO 16. REDUCCIÓN DE LA DESIGUALDAD SOCIAL EN LA POBLACIÓN MAYOR

DESCRIPCIÓN	Tiene la finalidad de promover el bienestar, la autonomía y la participación activa de las personas mayores en el municipio, garantizando su inclusión en la vida social y el acceso a recursos adecuados a sus necesidades. Se apuesta por una atención integral que combine servicios residenciales, programas de formación y actividades intergeneracionales, fomentando un envejecimiento digno, activo y conectado con la comunidad.
	Impacto: Favorece el envejecimiento activo, reduce la brecha digital y la soledad no deseada con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas mayores en el municipio.

ACTUACIONES		ESTADO	PLAZO
1	Construcción de un centro residencial para personas mayores.	En ejecución	2026
2	Dotación de equipamiento del centro residencial para personas mayores.	Planificado	2026
3	Implementación de programas de formación digital para las personas mayores.	En ejecución	2025-2030
4	Impulso de las relaciones intergeneracionales entre el centro residencial para personas mayores y los centros educativos.	Planificado	2026-2030
5	Desarrollo de un programa de voluntariado para disminuir la soledad no deseada.	En ejecución	2025-2030

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

RETO	6.2. Favorecer la inclusión social de colectivos vulnerables.		
AGENDA 2030	ODS	METAS	
	 1. Fin de la pobreza	1.3: Poner en práctica sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables.	
	 5. Igualdad de género	5.1: Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.	
	 10. Reducción de las desigualdades	5.5: Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisarios en la vida política, económica y pública.	
	 11. Ciudades y comunidades sostenibles	10.2: potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	
	 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	11.b: Aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión. 16.7: Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.	
EJE ESTRATÉGICO DIRECTO		EJES ESTRATÉGICOS INDIRECTOS RELACIONADOS	

**AGENDA
URBANA
ESPAÑOLA**

MEDIDA ESTRATÉGICA 7.1

El patrimonio como motor de desarrollo local

PROYECTO 17. REHABILITACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO

DESCRIPCIÓN	<p>El objetivo es recuperar, conservar y activar el patrimonio arquitectónico, arqueológico e histórico de Bailén como un recurso estratégico para el desarrollo local. A través de la rehabilitación de espacios singulares y la puesta en valor de bienes patrimoniales, se busca dotar al municipio de nuevos usos culturales, turísticos y comunitarios que contribuyan a diversificar su economía y reforzar su atractivo.</p> <p>Impacto: Favorece la revitalización urbana, impulsa el turismo cultural y fortalece el vínculo de la ciudadanía con su historia y entorno, generando nuevas oportunidades económicas, sociales y educativas.</p>
--------------------	---

ACTUACIONES		ESTADO	PLAZO
1	Impulso de la rehabilitación y reapertura del antiguo Albergue Nacional - Parador para su uso sociocultural.	Planificado	2025-2030
2	Rehabilitación de la Casa de los Corchado para su conversión en un museo y espacio cultural multifuncional.	Planificado	2025-2030
3	Elaboración y puesta en marcha del Plan de protección y puesta en valor del yacimiento arqueológico de Las Piedras del Cardado.	Planificado	2025-2030
4	Rehabilitación y conservación de los bienes mineros.	Planificado	2025-2030
5	Renovación del museo de la Batalla de Bailén.	En ejecución	2025
6	Restauración del patrimonio religioso y escultórico.	En ejecución	2025-2030

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

RETO	7.3. Recuperar y poner en valor el patrimonio cultural, histórico y arquitectónico como motor de diversificación económica local, impulsando su aprovechamiento turístico, cultural, social y empresarial.		
AGENDA 2030	ODS		METAS
		8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.9: Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.
		11. Ciudades y comunidades sostenibles	11.4: Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.
AGENDA URBANA ESPAÑOLA	EJE ESTRATÉGICO DIRECTO		EJES ESTRATÉGICOS INDIRECTOS RELACIONADOS

PROYECTO 18. IMPULSO DE LA IDENTIDAD LOCAL

DESCRIPCIÓN	Se centra en fortalecer el sentido de pertenencia y el reconocimiento de la cultura local mediante la promoción de las tradiciones y los elementos distintivos del territorio. Se orienta a visibilizar el valor cultural e identitario de Bailén, tanto a nivel interno como externo, a través de la difusión, interpretación y proyección de sus señas de identidad.		
	Impacto: Refuerza la cohesión comunitaria, promueve el orgullo local, dinamiza el tejido cultural y mejora la imagen del municipio como destino con personalidad propia, capaz de posicionarse en redes culturales y turísticas más amplias.		
ACTUACIONES			ESTADO
1	Diseño de un programa de difusión, formación y visibilización de la industria cerámica.	En ejecución	2025-2030
2	Creación del Centro de Interpretación del Olivar.	Planificado	2025-2030
3	Fortalecimiento de las tradiciones religiosas y su proyección cultural.	En ejecución	2025-2030
4	Impulso del flamenco como seña de identidad cultural.	En ejecución	2025-2030
5	Promoción y difusión de la identidad local a nivel internacional.	En ejecución	2025-2030

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

RETO	7.3. Recuperar y poner en valor el patrimonio cultural, histórico y arquitectónico como motor de diversificación económica local, impulsando su aprovechamiento turístico, cultural, social y empresarial.		
	ODS	METAS	
AGENDA 2030	 8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.9: Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	
	 11. Ciudades y comunidades sostenibles	11.4: Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.	
	 12. Producción y consumo responsables	12.b: Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	
AGENDA URBANA ESPAÑOLA	EJE ESTRATÉGICO DIRECTO 	EJES ESTRATÉGICOS INDIRECTOS RELACIONADOS	
			

MEDIDA ESTRATÉGICA 7.2

Un turismo sostenible con el territorio y la
población

PROYECTO 19. REDACCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO SOSTENIBLE

DESCRIPCIÓN	Se trata de definir y desplegar una estrategia integral que potencie un modelo turístico basado en la sostenibilidad, el respeto al patrimonio y la conexión con el entorno local. Se orienta a mejorar los servicios turísticos existentes, poner en valor los recursos culturales, naturales y productivos del municipio y fomentar un turismo temático y experiencial vinculado a la identidad local. Además, se pretende impulsar la colaboración público-privada, la digitalización del sector y la creación de sinergias con otros territorios para mejorar la experiencia turística.		
	Impacto: Contribuirá a diversificar la economía local, aumentar la visibilidad de Bailén como destino de calidad, generar empleo vinculado al territorio y fomentar una relación equilibrada entre el turismo, el territorio y la población local.		
ACTUACIONES		ESTADO	PLAZO
1	Revisión y mejora de los servicios turísticos desde una perspectiva sostenible.	En ejecución	2025-2030
2	Impulso de los grandes acontecimientos bailenenses como principales atractivos turísticos (Batalla de Bailén).	En ejecución	2025-2030
3	Mayor promoción y difusión de los activos turísticos.	En ejecución	2025-2030
4	Creación de alianzas con otros municipios para aumentar el alcance turístico de la comarca.	En ejecución	2025-2030
5	Recuperación y conservación del patrimonio material e inmaterial (artesanía cerámica, paisaje del olivar, castillo...).	Planificado	2025-2030
6	Desarrollo de un turismo temático: oleícola, cerámico, etnológico, natural y astronómico.	En ejecución	2025-2030
7	Creación de rutas turísticas y educativas y otros instrumentos para concienciar sobre la necesidad de conservación.	En ejecución	2025-2030
8	Colaboración con empresas locales para ofrecer experiencias auténticas y sostenibles a visitantes y turistas.	En ejecución	2025-2030
9	Incorporación de las nuevas tecnologías para la gestión y la promoción de los hitos y recursos turísticos.	En ejecución	2025-2030

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

RETO	7.3. Recuperar y poner en valor el patrimonio cultural, histórico y arquitectónico como motor de diversificación económica local, impulsando su aprovechamiento turístico, cultural, social y empresarial.		
	ODS	METAS	
		8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.9: Elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.
		11. Ciudades y comunidades sostenibles	11.4: Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.
AGENDA 2030		12. Producción y consumo responsables	12.b: Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.
	EJE ESTRATÉGICO DIRECTO		EJES ESTRATÉGICOS INDIRECTOS RELACIONADOS
AGENDA URBANA ESPAÑOLA			   

MEDIDA ESTRATÉGICA 7.3

Empleo de calidad, cultura emprendedora y
comercio local

PROYECTO 20. DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA DE REVITALIZACIÓN DEL TEJIDO COMERCIAL Y ESPACIOS DEL CENTRO URBANO

DESCRIPCIÓN	Busca reactivar el comercio local y dinamizar el centro urbano a través de actuaciones que fomenten su adaptación a nuevas demandas, impulsen la identidad comercial de proximidad y eviten el cierre de negocios. La estrategia también persigue convertir el centro en un espacio más atractivo para la ciudadanía y la actividad socioeconómica.
	Impacto: Fortalece la economía de proximidad, contribuye a la fijación de población, mejora la experiencia urbana y protege el tejido económico tradicional del municipio.

ACTUACIONES	ESTADO	PLAZO
1 Elaboración de un Plan de relevo generacional en negocios locales, para frenar el cierre de establecimientos.	En ejecución	2025-2030
2 Implementación de programas de formación y capacitación específicos para la adaptación de nuevas necesidades.	En ejecución	2025-2030
3 Realización del Plan Estratégico del comercio.	Planificado	2025-2030
4 Impulso del Consejo de Desarrollo Local.	En ejecución	2025-2030
5 Promoción del comercio artesanal y la industria local.	En ejecución	2025-2030
6 Ampliación e impulso del Centro de Emprendimiento Municipal de Bailén.	En ejecución	2025-2030

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

RETO	7.1. Reforzar el comercio, el emprendimiento y el empleo local.	
AGENDA 2030	ODS	METAS
		2.c : Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a información sobre los mercados.
		8.3: Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas.
		9.3: Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, a los servicios financieros y su integración en las cadenas de valor y los mercados.
		11.a: Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales.
AGENDA URBANA ESPAÑOLA	EJE ESTRATÉGICO DIRECTO	EJES ESTRATÉGICOS INDIRECTOS RELACIONADOS

PROYECTO 21. DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE UN PROGRAMA INTEGRAL DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO

DESCRIPCIÓN	Tiene como finalidad mejorar la empleabilidad de la población a través de formación, orientación y oportunidades laborales adaptadas al mercado local. Se apuesta por sectores clave, así como por la creación de herramientas municipales estables para la generación de empleo.	
	Impacto: Aumenta la inserción laboral, fomenta el talento local, dinamiza el ecosistema emprendedor, reduce el desempleo y favorece la cohesión social mediante el acceso equitativo a oportunidades de trabajo digno.	
ACTUACIONES	ESTADO	PLAZO
1 Generación de bolsas de empleo municipales.	En ejecución	2025-2030
2 Impulso de la Feria de Empleo y Emprendimiento de Bailén (FEEB).	En ejecución	2025-2030
3 Creación de la Escuela de Hostelería para favorecer la formación de un sector clave en el municipio y permitir la retención de talento.	En ejecución	2025-2026
4 Elaboración de programas de formación y/o de apoyo para el impulso del emprendimiento.	Planificado	2025-2030

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

RETO	7.1. Reforzar el comercio, el emprendimiento y el empleo local.		
AGENDA 2030	ODS	METAS	
		2.c : Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a información sobre los mercados.	
		8.3: Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas.	
		9.3: Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, a los servicios financieros y su integración en las cadenas de valor y los mercados.	
		11.a: Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales.	
AGENDA URBANA ESPAÑOLA	EJE ESTRATÉGICO DIRECTO	EJES ESTRATÉGICOS INDIRECTOS RELACIONADOS	

MEDIDA ESTRATÉGICA 7.4

Territorio productivo: suelo, logística y
agroindustria

PROYECTO 22. ACTIVACIÓN Y REGENERACIÓN DE SUELOS PRODUCTIVOS E INDUSTRIALES

DESCRIPCIÓN	<p>Se quiere recuperar y poner en valor suelo industrial infrautilizado, mejorar la integración urbana de los espacios productivos y favorecer la atracción de nuevas actividades empresariales. A través de la ordenación, construcción y modernización de infraestructuras industriales, se pretende reforzar el papel de Bailén como nodo logístico y productivo en el entorno territorial.</p> <p>Impacto: Mejora la competitividad del municipio, favorece la implantación de nuevas empresas, reduce la presión sobre el suelo rústico y contribuye a generar empleo estable vinculado a la actividad industrial y logística.</p>		
ACTUACIONES		ESTADO	PLAZO
1	Transformación del suelo rústico en torno al casco urbano a suelo industrial.	Planificado	2025-2030
2	Censo de titularidad de los espacios industriales.	Planificado	2025-2030
3	Construcción de naves industriales en la zona del Centro de Emprendimiento de Bailén.	Planificado	2025-2030
4	Integración de los espacios industriales y entornos degradados con el resto de la ciudad.	Planificado	2025-2030

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

RETO	ODS		METAS
	8. Trabajo decente y crecimiento económico	9. Industria, innovación e infraestructura	
AGENDA 2030	<p>8.2: Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.</p> <p>8.3: Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas.</p> <p>8.9: Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores.</p>		
		<p>9.2: Promover una industrialización inclusiva y sostenible y aumentar la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto.</p> <p>9.3: Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, a los servicios financieros y su integración en las cadenas de valor y los mercados.</p> <p>9.4: Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías.</p>	

AGENDA URBANA ESPAÑOLA		11. Ciudades y comunidades sostenibles	11.a: Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales. 11.3: Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la planificación participativa, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos.		
		12. Producción y consumo responsables	12.5: Reducir considerablemente la generación de desechos mediante prevención, reducción, reciclado y reutilización.		
EJE ESTRATÉGICO DIRECTO		EJES ESTRATÉGICOS INDIRECTOS RELACIONADOS			
					

PROYECTO 23. IMPULSO A LA AGRICULTURA SOSTENIBLE Y CONECTIVIDAD RURAL

DESCRIPCIÓN	Busca promover un modelo agrícola más sostenible, de proximidad y resiliente, apoyando tanto la producción como la comercialización y conectividad del entorno rural. Incluye actuaciones orientadas a la mejora de infraestructuras agrarias y la valorización de la agricultura como sector estratégico del municipio.			
	Impacto: Refuerza el tejido agroproductivo local, contribuye a la transición ecológica, mejora la calidad de vida en el medio rural y fortalece la seguridad alimentaria y el desarrollo territorial equilibrado.			
ACTUACIONES		ESTADO	PLAZO	
1	Elaboración de un programa de impulso a la agricultura de proximidad, sostenible y regenerativa.	En ejecución	2025-2030	
2	Rehabilitación y mantenimiento de la red de caminos rurales.	En ejecución	2025-2030	
3	Mantenimiento y mejora de los huertos sociales y ecológicos.		2025-2030	
ALINEACIÓN ESTRATÉGICA				
RETO	<p>1.3. Evitar la degradación y el abandono de espacios periurbanos y agrícolas, fomentando su uso sostenible e impulsando los productos locales.</p> <p>7.1. Reforzar el comercio, el emprendimiento y el empleo local.</p>			
AGENDA 2030	ODS	METAS		
		2. Hambre cero	2.4: Asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos e implementar prácticas agrícolas resilientes.	
		8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.3: Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas.	
		9. Industria, innovación e infraestructura	9.3: Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, a los servicios financieros y su integración en las cadenas de valor y los mercados.	
		11. Ciudades y comunidades sostenibles	11.3: Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos. 11.a: Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales.	
		12. Producción y consumo responsables	12.2: Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.	
	15. Vida de ecosistemas terrestres	15.3: Luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones.		
AGENDA URBANA ESPAÑOLA	EJE ESTRATÉGICO DIRECTO	EJES ESTRATÉGICOS INDIRECTOS RELACIONADOS		
		 		

PROYECTO 24. CREACIÓN DEL CENTRO DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS

DESCRIPCIÓN	Este proyecto tiene como objetivo la creación de un nodo logístico estratégico en Bailén, integrado en la Red Logística de Andalucía. Su desarrollo permitirá transformar el municipio en un punto clave para el transporte de mercancías por carretera, impulsando la actividad logística, la conectividad territorial y la eficiencia del sistema de distribución de bienes.		
	Impacto: Impulsa la economía local mediante la atracción de empresas logísticas, la generación de empleo y la mejora de la conectividad con los grandes corredores de transporte. Asimismo, refuerza la competitividad empresarial de Bailén e integra criterios de sostenibilidad ambiental y eficiencia territorial.		
ACTUACIONES	ESTADO	PLAZO	
1 Elaboración del Plan Funcional del Área Logística de Bailén para su declaración como Área de Interés Autonómico.	En ejecución	2025	
2 Ejecución de las obras de urbanización y accesibilidad del área logística.	Planificado	2025-2030	
3 Desarrollo del Centro Integrado de Servicios (CIS).	Planificado	2025-2030	
4 Habilitación de parcelas logísticas para la implantación de empresas del sector del transporte y la logística.	Planificado	2025-2030	
5 Incorporación de soluciones de movilidad y conectividad inteligente.	Planificado	2025-2030	
6 Desarrollo de zonas verdes y espacios libres de uso público.	Planificado	2030	
7 Implantar infraestructuras y tecnologías de sostenibilidad.	Planificado	2030	
8 Establecer un modelo de gestión público-privado coordinado.	Planificado	2030	
9 Promover la atracción empresarial y la generación de empleo asociado al desarrollo del CTM.	Planificado	2030	

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

RETO	1.3. Evitar la degradación y el abandono de espacios periurbanos y agrícolas, fomentando su uso sostenible e impulsando los productos locales. 7.1. Reforzar el comercio, el emprendimiento y el empleo local.		
	ODS	METAS	
	 2. Hambre cero	2.4: Asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos e implementar prácticas agrícolas resilientes.	
	 8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.3: Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas.	
AGENDA 2030	 9. Industria, innovación e infraestructura	9.3: Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, a los servicios financieros y su integración en las cadenas de valor y los mercados.	
	 11. Ciudades y comunidades sostenibles	11.3: Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos.	

		11.a: Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales.
	 12. Producción y consumo responsables	12.2: Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.
	 15. Vida de ecosistemas terrestres	15.3: Luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones.
AGENDA URBANA ESPAÑOLA	EJE ESTRATÉGICO DIRECTO	EJES ESTRATÉGICOS INDIRECTOS RELACIONADOS
		   

MEDIDA ESTRATÉGICA 8.

Soluciones habitacionales accesibles y
adaptadas

PROYECTO 25. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE ACCESO A LA VIVIENDA

DESCRIPCIÓN	<p>Este proyecto tiene como objetivo garantizar el acceso a una vivienda digna, asequible y adaptada a las necesidades de la población, especialmente de los colectivos con mayores dificultades. La estrategia contempla medidas para promover nuevos desarrollos residenciales bien equipados, impulsar la vivienda protegida, facilitar el alquiler mediante mecanismos de mediación y reforzar la rehabilitación del parque edificado con criterios de eficiencia energética.</p> <p>Impacto: Mejora las condiciones de vida, reduce la desigualdad residencial, fomenta la sostenibilidad urbana y contribuye a la cohesión social a través de un acceso más equitativo a la vivienda.</p>

ACTUACIONES		ESTADO	PLAZO
1	Desarrollo de nuevos parques residenciales con zonas verdes y equipamientos deportivos.	Planificado	2025-2030
2	Cesión de terrenos para proyectos de viviendas en modalidad de cesión de uso.	Planificado	2025-2030
3	Creación de un Plan de mediación de viviendas de alquiler.	Planificado	2025-2030
4	Promoción de viviendas protegidas.	En ejecución	2026-2027
5	Implementación de medidas de rehabilitación y eficiencia energética en el sector residencial.	En ejecución	2025-2030

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

RETO	ODS			METAS
	AGENDA 2030	EJE ESTRATÉGICO DIRECTO	EJES ESTRATÉGICOS INDIRECTOS RELACIONADOS	
8.1. Rehabilitar el parque de viviendas.		1. Fin de la pobreza		1.4: Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos.
8.2. Fomentar el acceso a vivienda asequible.		7. Energía asequible y no contaminante		7.3: Mejorar la eficiencia energética.
8.3. Revitalizar las zonas residenciales en declive.		10. Reducción de las desigualdades		10.2: Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
		11. Ciudades y comunidades sostenibles		11.1: Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales. 11.3: Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos.
AGENDA URBANA ESPAÑOLA				

MEDIDA ESTRATÉGICA 9.

Digitalización para la transformación local

PROYECTO 26. DESPLIEGUE DE INFRAESTRUCTURAS SMART CITY

DESCRIPCIÓN	Busca dotar al municipio de Bailén de una infraestructura tecnológica sólida que sirva como base para el desarrollo de una ciudad inteligente, conectada y eficiente. Se centra en la creación de una plataforma digital que integre datos de sensores, dispositivos y sistemas municipales, permitiendo su análisis en tiempo real para la mejora de los servicios públicos, la sostenibilidad y la calidad de vida. Se concibe como una solución escalable, basada en software de código abierto, que combina interoperabilidad, seguridad y capacidades avanzadas de análisis.
	Impacto: Mejora la eficiencia en la gestión de servicios públicos, optimiza el uso de recursos municipales y facilita la toma de decisiones basada en datos. Además, promueve una administración más transparente y participativa, impulsa la transformación digital del municipio y lo posiciona como referente en innovación a nivel comarcal.

ACTUACIONES		ESTADO	PLAZO
1	Diseño e instalación de nueva red de paneles informativos en la vía pública.	Planificado	2025-2030
2	Implementación de una plataforma inteligente municipal.	Planificado	2025-2030
3	Desarrollo de la red inalámbrica municipal de alta capacidad.	Planificado	2025-2030
4	Implantación de alumbrado público inteligente y medición de eficiencia energética mediante sensores y la telegestión.	Planificado	2025-2030
5	Integración de las sedes municipales mediante 4G/LTE o fibra.	Planificado	2025-2030
6	Implementación de sensores para riego inteligente.	Planificado	2025-2030
7	Control del ruido urbano con sensores en tiempo real.	Planificado	2025-2030
8	Instalación de cámaras de control de tráfico.	Planificado	2025-2030
9	Instalación de cámaras de videovigilancia en edificios públicos y accesos principales para mejorar la seguridad.	Planificado	2025-2030
10	Integración de los sistemas y datos en tiempo real en la plataforma inteligente.	Planificado	2025-2030
11	WI-FI público en espacios clave del municipio.	Planificado	2025-2030
12	Implementación de procesos de Machine Learning y análisis de eventos complejos para detectar patrones y mejorar la toma de decisiones.	Planificado	2025-2030
13	Habilitación de un centro de control de cámaras de vigilancia.	Planificado	2025-2030
14	Diseño de imagen del municipio Smart.	Planificado	2025-2030
15	Digitalización del inventario de infraestructura municipal.	Planificado	2025-2030

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

RETO	9.2. Transformar la administración pública mediante la digitalización y la incorporación de soluciones Smart City para una gestión municipal más eficiente.		
	ODS	METAS	
AGENDA 2030		9. Industria, innovación e infraestructura	9.5: Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando el número de personas.
		11. Ciudades y comunidades sostenibles	11.1: Asegurar el acceso de todas las personas a servicios básicos adecuados, seguros y asequibles.
		16. Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6: Crear a todos los niveles instituciones eficaces, responsables y transparentes que rindan cuentas.

		17. Alianzas para lograr los objetivos	17.6: Mejorar la cooperación en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología.
AGENDA URBANA ESPAÑOLA	EJE ESTRATÉGICO DIRECTO 		EJES ESTRATÉGICOS INDIRECTOS RELACIONADOS 

PROYECTO 27. MODERNIZACIÓN DIGITAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

DESCRIPCIÓN	Tiene por objeto impulsar la transformación digital del Ayuntamiento de Bailén para mejorar su funcionamiento interno, facilitar la gestión de los servicios públicos y reforzar la relación con la ciudadanía. Se basa en la incorporación de herramientas digitales, el fortalecimiento de la cultura organizativa y la consolidación de una administración más abierta, eficiente y conectada.	
	Impacto: Mejora la eficiencia en la gestión municipal, reduce los tiempos de tramitación, fortalece la transparencia y facilita una relación más accesible y directa con la ciudadanía. Además, contribuye a la cohesión digital interna, a la profesionalización del personal público y al posicionamiento del Ayuntamiento como una administración innovadora y cercana.	
ACTUACIONES	ESTADO	PLAZO
1 Formación del personal municipal en competencias digitales y uso de nuevas plataformas.	En ejecución	2025-2030
2 Impulso del Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Bailén.	En ejecución	2025-2030
3 Creación de un Portal de Datos Abiertos.	Planificado	2025-2030
4 Integración de herramientas SIG para la gestión territorial y servicios municipales.	Planificado	2025-2030
5 Consolidación de la plataforma digital para la administración electrónica.	En ejecución	2025-2030
6 Consolidación de la aplicación de comunicación con la ciudadanía.	En ejecución	2025-2030
7 Digitalización y catalogación de información y documentación de interés.	En ejecución	2025-2030

ALINEACIÓN ESTRÁTÉGICA

RETO	ODS		METAS
		4. Educación de calidad	
AGENDA 2030		9. Industria, innovación e infraestructura	4.4: Aumentar el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento. 9.5: Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando el número de personas. 9.c: Aumentar el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a internet.
		10. Reducción de las desigualdades	10.2: promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
		11. Ciudades y comunidades sostenibles	11.1: Asegurar el acceso de todas las personas a servicios básicos adecuados, seguros y asequibles.

	 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	<p>16.6: Crear a todos los niveles instituciones eficaces, responsables y transparentes que rindan cuentas.</p>
	 17. Alianzas para lograr los objetivos	<p>17.6: Mejorar la cooperación en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología.</p> <p>17.8: Poner en pleno funcionamiento el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones.</p>
AGENDA URBANA ESPAÑOLA	EJE ESTRATÉGICO DIRECTO 	EJES ESTRATÉGICOS INDIRECTOS RELACIONADOS 

MEDIDA ESTRATÉGICA 10.1

Ciudadanía activa

PROYECTO 28. HABILITACIÓN DE UNA RED DE ESPACIOS PARA EL ENCUENTRO

DESCRIPCIÓN	Tiene como objetivo fomentar la participación ciudadana y la vida comunitaria mediante la mejora de espacios físicos y el impulso de entornos que favorezcan el encuentro, el diálogo y la implicación de la ciudadanía en los asuntos públicos. Se orienta a fortalecer el tejido asociativo y a generar dinámicas colectivas inclusivas y accesibles.
	Impacto: Favorece la cohesión social, refuerza el sentimiento de pertenencia y promueve una ciudadanía más activa, informada y comprometida con el desarrollo local.

ACTUACIONES		ESTADO	PLAZO
1	Promoción de las redes de participación existentes.	Planificado	2025-2030
2	Mejora de las instalaciones y espacios destinados a acoger las asociaciones.	Planificado	2025-2030
3	Desarrollo de actividades dinámicas participativas para toda la población.	Planificado	2025-2030
4	Elaboración de campañas de concienciación y sensibilización en los diferentes ámbitos urbanos.	Planificado	2025-2030

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA			
RETO	10.1. Reforzar la participación ciudadana y promover la sensibilización y formación de la población en los distintos ámbitos de la vida municipal.		
AGENDA 2030	ODS	METAS	
		4. Educación de calidad	4.7: Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible.
		5. Igualdad de género	5.5: Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisarios en la vida política, económica y pública.
		11. Ciudades y comunidades sostenibles	11.3: Aumentar la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos.
		16. Paz, justicia e instituciones sólidas	16.7: Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.
		17. Alianzas para lograr los objetivos	17.17: Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.
AGENDA URBANA ESPAÑOLA	EJE ESTRATÉGICO DIRECTO		EJES ESTRATÉGICOS INDIRECTOS RELACIONADOS

MEDIDA ESTRATÉGICA 10.2

Gestión pública eficiente y coordinada

PROYECTO 29. PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL DESARROLLO LOCAL

DESCRIPCIÓN	Busca dotar al municipio de una visión clara y compartida sobre su evolución territorial y urbana, promoviendo instrumentos de planificación integrados, alineados con los principios de sostenibilidad, eficiencia y equidad. Incluye también estrategias de comunicación para implicar a la ciudadanía en los procesos de transformación urbana.
	Impacto: Facilita un crecimiento ordenado y sostenible del municipio, mejora la toma de decisiones estratégicas y fortalece la capacidad institucional para afrontar retos de futuro de manera coherente y participativa.

ACTUACIONES	ESTADO	PLAZO
1 Aprobación del Plan General de Ordenación Municipal (PGOM).	En ejecución	2025-2026
2 Aprobación del Plan de Ordenación Urbana (POU).	Planificado	2027-2030
3 Diseño e implementación de una estrategia de sensibilización de los ODS.	En ejecución	2025-2030
4 Constitución de un equipo municipal de captación de fondos.	Planificado	2025-2030

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

RETO	10.1. Reforzar la participación ciudadana y promover la sensibilización y formación de la población en los distintos ámbitos de la vida municipal.	
AGENDA 2030	ODS	METAS
		4. Educación de calidad
		5. Igualdad de género
		11. Ciudades y comunidades sostenibles
		16. Paz, justicia e instituciones sólidas
		17. Alianzas para lograr los objetivos
AGENDA URBANA ESPAÑOLA	EJE ESTRATÉGICO DIRECTO	EJES ESTRATÉGICOS INDIRECTOS RELACIONADOS

PROYECTO 30. DESARROLLO DE UN SISTEMA DE GOBERNANZA COLABORATIVA

DESCRIPCIÓN	Plantea un nuevo modelo de gobernanza basado en la cooperación entre administraciones, la coordinación interna del Ayuntamiento y la participación activa en redes de ciudades. Su finalidad es mejorar la eficacia de la acción pública y aprovechar las oportunidades de financiación y colaboración a diferentes escalas.	
	Impacto: Refuerza la capacidad de gestión municipal, mejora la calidad y cobertura de los servicios públicos y posiciona a Bailén como un municipio conectado, innovador y alineado con los instrumentos regionales, nacionales y europeos.	
ACTUACIONES	ESTADO	PLAZO
1 Articulación de un marco de colaboración con otras instituciones para la mejora de servicios municipales.	En ejecución	2025-2030
2 Identificación de mecanismos de cooperación interdepartamental del Ayuntamiento.	Planificado	2025-2030
3 Integración de Bailén en redes de ciudades nacionales, europeas e internacionales.	En ejecución	2025-2030
4 Coordinación con los programas de ayudas a escala regional y nacional.	En ejecución	2025-2030

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

RETO	ODS		METAS
		11. Ciudades y comunidades sostenibles	
AGENDA 2030		16. Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6: Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.
		17. Alianzas para los objetivos	17.14: Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible. 17.17: Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.
AGENDA URBANA ESPAÑOLA	EJE ESTRATÉGICO DIRECTO		EJES ESTRATÉGICOS INDIRECTOS RELACIONADOS